



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 31
Año XLI
Legislatura XI
26 de diciembre de 2023

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 141/23-XI, sobre
la carrera profesional de investigación 2866

Proposición no de Ley núm. 142/23-XI, sobre
el uso de móviles en las escuelas 2867

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 427/23-XI, relativa a COVID persistente.	2868
Pregunta núm. 428/23-XI, relativa al personal del transporte urgente sanitario.	2868
Pregunta núm. 435/23-XI, relativa al «Festival Periferias» de Huesca.	2869
Pregunta núm. 438/23-XI, relativa a las últimas novedades empresariales en Aragón.	2869
Pregunta núm. 439/23-XI, relativa a la mejora e inversión en la carretera A-133.	2869
Pregunta núm. 440/23-XI, relativa a las frecuencias de los trenes regionales.	2870

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 429/23-XI, relativa a la actualización de consultorio local a centro de salud en La Muela . . .	2871
Pregunta núm. 430/23-XI, relativa a la atención telefónica a menores en situaciones de riesgo por acoso escolar.	2871
Pregunta núm. 431/23-XI, relativa al cribado neonatal AME.	2871
Pregunta núm. 432/23-XI, relativa al cribado neonatal IDGG.	2872
Pregunta núm. 433/23-XI, relativa al acoso escolar.	2872
Pregunta núm. 434/23-XI, relativa al uso del móvil en las aulas.	2873
Pregunta núm. 436/23-XI, relativa a la elaboración del Plan funcional para la atención hospitalaria en el Sector I de Zaragoza.	2873
Pregunta núm. 437/23-XI, relativa a la consolidación de la técnica Determinación del Rh fetal en sangre materna en la cartera de servicios del Sistema de Salud de Aragón.	2874
Pregunta núm. 441/23-XI, relativa a la seguridad en el entorno del balneario de Panticosa.	2874
Pregunta núm. 442/23-XI, relativa a la construcción de una nueva sede del Archivo Histórico de Aragón. . .	2875
Pregunta núm. 443/23-XI, relativa a la catalogación del órgano barroco en Cabra de Mora.	2875
Pregunta núm. 444/23-XI, relativa a las novedades para el impulso de la producción de espectáculos. . . .	2876
Pregunta núm. 445/23-XI, relativa a las novedades en la concesión de ayudas a las asociaciones culturales.	2876
Pregunta núm. 446/23-XI, relativa a nuevas convocatorias de ayudas para impulsar las artes plásticas. . . .	2876
Pregunta núm. 447/23-XI, relativa a las novedades para el impulso del sector literario.	2877
Pregunta núm. 448/23-XI, relativa al aumento de actividad quirúrgica por las mañanas.	2877
Pregunta núm. 449/23-XI, relativa a las medidas de autoconcertación por las tardes.	2877
Pregunta núm. 450/23-XI, relativa al presupuesto destinado a sustitución de cocinas para 2024.	2878
Pregunta núm. 451/23-XI, relativa a la implantación del cheque escolar.	2878

Pregunta núm. 452/23-XI, relativa a las solicitudes de centros escolares públicos que han solicitado la sustitución de líneas frías.	2878
Pregunta núm. 453/23-XI, relativa a las competencias en materia de mayores.	2879
Pregunta núm. 454/23-XI, relativa a la temporalización de la implantación del «cheque bebé».	2879
Pregunta núm. 455/23-XI, relativa a la actividad quirúrgica en sábado.	2879
Pregunta núm. 456/23-XI, relativa a las líneas de ayudas destinadas a becas de estudio y perfeccionamiento para ámbitos culturales.	2879
Pregunta núm. 457/23-XI, relativa a la colaboración de la Junta de Castilla y León para la determinación del origen de la crisis sanitaria por el abastecimiento de agua del río Queiles.	2880
Pregunta núm. 458/23-XI, relativa a la reducción de las listas de espera.	2880
Pregunta núm. 459/23-XI, relativa a la adjudicación de becas salario 2023.	2881
Pregunta núm. 460/23-XI, relativa a la optimización en los centros concertados.	2881
Pregunta núm. 461/23-XI, relativa al botón del pánico en los centros de salud.	2881

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita del Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 336/23-XI, relativa al cribado de cáncer de mama (BOCA 21, de 14 de noviembre de 2023).	2882
Respuesta escrita del Consejero de Medio Ambiente y Turismo a la Pregunta núm. 366/23-XI, relativa a la seguridad en el entorno del balneario de Panticosa (BOCA 22, de 21 de noviembre de 2023).	2882
Respuesta escrita de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura a la Pregunta núm. 372/23-XI, relativa a la explotación de recursos de la mina de Borobia (BOCA 22, de 21 de noviembre de 2023).	2883
Respuesta escrita del Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 387/23-XI, relativa a la planificación de bajas por maternidad en la zona de salud de Benabarre (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).	2883
Respuesta escrita de la Consejera de Economía, Empleo e Industria a la Pregunta núm. 392/23-XI, relativa a los programas de empleo del Inaem (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).	2883
Respuesta escrita de la Consejera de Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 400/23-XI, relativa al Plan de Retorno Joven del IAJ (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).	2886
Respuesta escrita de la Consejera de Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 421/23-XI, relativa a la fundación de apoyo a la autonomía personal (BOCA 27, de 12 de diciembre de 2023).	2886
Respuesta escrita del Consejero de Medio Ambiente y Turismo a la Pregunta núm. 423/23-XI, relativa a la situación de la reintroducción del lince ibérico en Aragón (BOCA 27, de 12 de diciembre de 2023).	2886

3.5. COMPARENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.	2887
---	------

3.5.3. DE COLECTIVOS Y OTRAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

Solicitud de comparecencia de la Agrupación de Persona Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos.	2887
Solicitud de comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos.	2887

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (Sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023).	2888
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de septiembre de 2023.	2889
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 9 de octubre de 2023.	2890
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 23 de octubre de 2023.	2891
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 6 de noviembre de 2023.	2892
Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 8 de noviembre de 2023.	2894
Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 9 de noviembre de 2023.	2895
Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de noviembre de 2023.	2898
Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 13 de noviembre de 2023.	2900
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística (Sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023).	2902
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística el día 21 de septiembre de 2023.	2903
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística el día 10 de octubre de 2023.	2904
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).	2905
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 25 de septiembre de 2023.	2907
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 9 de octubre de 2023.	2908
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 23 de octubre de 2023.	2909
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).	2910

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo el día 25 de septiembre de 2023.	2911
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo el día 26 de octubre de 2023. . .	2912
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).	2913
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 22 de septiembre de 2023.	2914
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 10 de octubre de 2023.	2916
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 24 de octubre de 2023.	2917
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).	2918
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 21 de septiembre de 2023.	2919
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 25 de octubre de 2023.	2920
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).	2922
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 22 de septiembre de 2023.	2923
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 3 de octubre de 2023.	2924
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 17 de octubre de 2023.	2925
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 31 de octubre de 2023.	2927

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley que figuran a continuación, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que se debatan.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

*La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN*

Proposición no de Ley núm. 141/23-XI, sobre la carrera profesional de investigación.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Andoni Corrales Palacio, Portavoz del Grupo Mixto y de la Agrupación Parlamentaria Podemos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la carrera profesional de investigación, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Aragón ha realizado en los últimos años una importante apuesta por el papel de la investigación y la transferencia del conocimiento. Apuesta desde lo público por el talento aragonés, que han conseguido poner a Aragón en la vanguardia de la ciencia y la investigación.

En la actualidad, son numerosos los retos que desde la investigación se deben afrontar para responder a los desafíos a los que se enfrenta la sociedad en un mundo tan exigente con la innovación.

Uno de los retos es el desarrollo del artículo 19 de la Ley 17/2018, de 4 de diciembre, de investigación e innovación de Aragón, que establece la carrera del personal de investigación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de los organismos adscritos a ella.

Una actividad investigadora continuada a lo largo de los años y reconocida por los agentes evaluadores es la base del procedimiento de la carrera investigadora, como es el caso de los tramos de excelencia científica (sexenios) o de méritos investigadores (quinquenios) evaluados positivamente. Sin embargo, los investigadores que realizan su labor en entidades de investigación del Gobierno de Aragón, a diferencia de quienes lo hacen en las Universidades o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), no tienen un reconocimiento formal y remunerado de su actividad investigadora, a pesar de desarrollar proyectos, captar recursos o formar personal investigador de la misma manera que el resto de personal investigador de dichas instituciones.

La buena recuperación de la economía aragonesa ha permitido que en la actualidad el presupuesto del Gobierno de Aragón cuente con un importante crecimiento de ingresos procedentes del sistema de financiación y de los recursos propios, lo que permite afrontar este reto.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Desarrollar y establecer en la totalidad de los centros de investigación aragoneses de titularidad autonómica una carrera investigadora remunerada equiparable a los centros de investigación de otras comunidades autónomas y de España, como el CSIC y las universidades.

2. Proceder a la remuneración a las personas investigadoras de los méritos ya reconocidos por agencias evaluadoras, para evitar el agravio comparativo con otros investigadores que sí los perciben en nuestra comunidad autónoma y para evitar la descapitalización y la fuga de talento que sufren nuestros centros de investigación.

Zaragoza, 7 de diciembre de 2023.

El Portavoz
ANDONI CORRALES PALACIO

Proposición no de Ley núm. 142/23-XI, sobre el uso de móviles en las escuelas.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa al uso de móviles en las escuelas, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comunidad educativa se está abriendo un debate relevante sobre el uso de dispositivos inteligentes en las escuelas. En el año 2022, según el Instituto Nacional de Estadística, el 75 por ciento de los niños y las niñas de 12 años tenían un móvil. Esta cifra se elevaba al 94 por ciento en el caso de los menores de 13 años. El uso de estos dispositivos inteligentes tiene tanto sus luces como sus sombras.

Por un lado, el uso del móvil en menores puede derivar en algunas patologías de salud mental como la anorexia o el suicidio. Y no solo eso, gran parte del acoso y el ciberbullying se produce también a través de estos dispositivos inteligentes.

De hecho, dadas estas consecuencias, en nuestro entorno europeo se está abriendo paso la prohibición de estos dispositivos en las escuelas. Desde 2018, en Francia no están permitidos los móviles en los centros educativos en los menores de 15 años. En el Reino Unido también se ha abierto camino la prohibición de su uso. En los Países Bajos, a partir del 1 de enero de 2024, tampoco se podrán utilizar en los centros educativos los móviles y las tablets. En definitiva, poco a poco, la prohibición está siendo la respuesta en nuestro entorno europeo.

Pero el uso de las nuevas tecnologías tiene también un conjunto de consecuencias positivas, especialmente en la sociedad digital que vivimos. Es evidente que el futuro se va a escribir a través de algoritmos. Cualquier ciudadano o ciudadana del futuro necesitará ser especialmente digital. Es por ello que los niños y las niñas del futuro deben conocer no solo el uso de dispositivos inteligentes, sino conocer también el lenguaje con el que se expresan y codifican estos dispositivos inteligentes. En la actualidad, cualquier sociedad que quiera tener un futuro debe introducir en su sistema educativo el conocimiento de las nuevas tecnologías. Por ello, existen también dudas de que la solución a este problema sea la prohibición.

En algunos lugares se está planteando la posibilidad de suministrar los dispositivos inteligentes por parte de los centros educativos en horario escolar, siendo solo utilizados con fines pedagógicos, no estando permitidos los móviles o tablets particulares.

Es, por lo tanto, evidente que hay debate de gran relevancia en la sociedad que un parlamento no puede obviar. Por ello, la labor de la política en general y de las Cortes de Aragón en particular es liderar las transformaciones sociales. No podemos obviar nuestro papel de representantes públicos en las grandes cuestiones de la sociedad. El cambio tecnológico, que afecta a las nuevas generaciones de niños y niñas, es un tema de suficiente enjundia como para que las Cortes de Aragón entren con determinación en este asunto.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Las Cortes de Aragón piden al Gobierno de Aragón que:

a) Siga las recomendaciones del Marco Europeo para el Uso Seguro del Móvil por parte de Niños y Adolescentes de febrero de 2007.

b) Realice una campaña de sensibilización del uso del móvil para familias e hijos, advirtiendo de sus ventajas, pero también de sus riesgos.

2. Las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, analizarán la creación de una comisión de estudio donde, tras escuchar a las distintas partes implicadas (profesorado, padres y madres, estudiantes, empresas tecnológicas, expertos en cambios sociales y nuevas tecnologías, etc.), establezca un conjunto de conclusiones y recomendaciones sobre el uso del móvil en los centros educativos aragoneses.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2023.

La Portavoz del G.P. Socialista
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las Preguntas que figuran a continuación, formuladas por las señoras y señores Diputados para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.5 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

*La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN*

Pregunta núm. 427/23-XI, relativa a COVID persistente.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta sobre COVID persistente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón poner en marcha la «consulta monográfica integradora para los pacientes de COVID persistente» en Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 12 de diciembre de 2023.

La Portavoz adjunta de CHA
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 428/23-XI, relativa al personal del transporte urgente sanitario.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta sobre personal del transporte urgente sanitario:

ANTECEDENTES

Los trabajadores y trabajadoras del servicio de transporte urgente sanitario de Aragón llevan desde el año 2018 sin renovar el convenio colectivo donde se recojan las mejoras laborales. Las Cortes de Aragón, en sesión plenaria, aprobaron por unanimidad instar al Gobierno de Aragón para que se realizase cuantas acciones de impulso y fomento se considerasen necesarias entre los trabajadores y trabajadoras del servicio de transporte urgente y la empresa adjudicataria Tenorio e Hijos, SLU, con el fin de lograr un acuerdo, a la mayor brevedad posible, que permita la firma de un nuevo convenio colectivo digno.

PREGUNTA

¿Qué acciones de impulso y fomento ha realizado el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para la firma de un nuevo convenio colectivo entre el personal del servicio de transporte urgente sanitario y la empresa Tenorio e Hijos, SLU?

En el Palacio de la Aljafería, a 12 de diciembre de 2023.

La Portavoz adjunta de CHA
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 435/23-XI, relativa al «Festival Periferias» de Huesca.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Vicepresidente primero y Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al «Festival Periferias» de Huesca:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración política sobre los «componentes políticos e ideológicos» que, según expresó públicamente el Vicepresidente primero del Gobierno de Aragón, justifican la supresión del «Festival Periferias» de Huesca?

En el Palacio de la Aljafería, a 14 de diciembre de 2023.

El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 438/23-XI, relativa a las últimas novedades empresariales en Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Marta Gastón Menal, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Empleo e Industria, para su respuesta oral, la siguiente Pregunta relativa a las últimas novedades empresariales en Aragón, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El presidente del Gobierno, Jorge Azcón, ha alardeado tanto en campaña electoral como en los últimos meses sobre la atracción de empresas en Aragón.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado y cómo valora el Gobierno que Amazon, sorprendentemente, descarte abrir su almacén en La Muela —que iba a contar con 1500 empleos— y cuál es su análisis de la deslocalización de Airtex?

Zaragoza, 14 de diciembre 2023.

La Diputada del G.P. Socialista
MARTA GASTÓN MENAL

Pregunta núm. 439/23-XI, relativa a la mejora e inversión en la carretera A-133.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Tomás Guitarte Gimeno, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, de conformidad con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente Pregunta al Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral en Pleno, relativa a la mejora e inversión en la carretera A-133.

ANTECEDENTES

La carretera A-133 es una carretera autonómica que comunica Estada con Binéfar, atravesando otras localidades, como Estadilla, Fonz, Azanuy y San Esteban de la Litera. En total, atraviesa 6 municipios que suman 12.567 habitantes. A su vez, la importancia de la A-133 es que es una vía que vertebraba 3 comarcas: Somontano de Barbastro, Cinca Medio y La Litera, por la que pasan un elevado tránsito de vehículos agrícolas y camiones, produciendo un deterioro acelerado de dicha carretera, convirtiéndola en uno de los puntos negros de la red viaria comarcal.

El Plan Extraordinario de inversiones de carreteras del anterior ejecutivo incluyó esta carretera dentro de este plan, iniciando los procesos de expropiación para la mejora de la A-133. Sin embargo, hay carreteras de acceso a

la A-133 con tramos de titularidad autonómica, como la HU-911 en Estadilla, la A-2215 en Azanuy, que necesitan también un acondicionamiento y no están incluidos en este Plan Extraordinario.

Por ello, se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué fondos de los nuevos presupuestos están proyectados para la mejora e inversión de la A-133, así como en sus accesos en las carreteras HU-911 de Estadilla y la A-2215 de Azanuy?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de noviembre 2023.

El Diputado del G.P. Aragón-Teruel Existe
TOMÁS GUITARTE GIMENO

Pregunta núm. 440/23-XI, relativa a las frecuencias de los trenes regionales.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Tomás Guitarte Gimeno, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe, de conformidad con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente Pregunta al Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral en Pleno, relativa a las frecuencias de los trenes regionales.

ANTECEDENTES

El 13 de diciembre de 2023 la Alianza Ibérica del Ferrocarril presentó una iniciativa para que Aragón pase de 50 salidas de trenes al día hasta 100. Ese aumento consiste en incrementar las frecuencias en el eje Zaragoza-Huesca para que haya un tren cada 60 minutos en hora punta y cada dos horas en el resto de casos. Aumentar el número de trenes de 6 a 10 del eje Zaragoza-Binéfar y de 4 a 10 en el trayecto comprendido entre Monzón y Lérida retornando el tren matutino a la capital del Segre. Así como pasar de 4 a 8 trenes al día de ida desde Zaragoza y vuelta desde Canfranc.

También proponen ampliar el ferrocarril para aumentar la red de cercanías como el trayecto entre Zaragoza y Castejón del Ebro a un tren a la hora, Zaragoza-Calatayud-Arcos de Jalón, pasaría de 6 a 10 trenes de ida y vuelta. Zaragoza-Caspe la Alianza propone un incremento de 6 trenes al día a 10. También contempla ampliar la actual línea de cercanías Miraflores-Casetas hasta Alagón.

La Alianza propone pasar de ocho trenes al día a uno cada dos horas en el trayecto Zaragoza-Teruel parando en las poblaciones principales como Arañales de Muel, Cariñena, Calamocha, Monreal, Santa Eulalia y Cella. Otra propuesta es pasar de seis trenes al día a ocho en la ruta Teruel-Valencia.

Por ello se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a realizar el Gobierno de Aragón para ampliar las frecuencias de los trenes regionales solicitada por la Alianza Ibérica del Ferrocarril y solucionar el déficit de viajes del tren convencional en Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de noviembre 2023.

El Diputado del G.P. Aragón-Teruel Existe
TOMÁS GUITARTE GIMENO

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las Preguntas que figuran a continuación, formuladas por las señoras y señores Diputados, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.5 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

*La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN*

Pregunta núm. 429/23-XI, relativa a la actualización de consultorio local a centro de salud en La Muela.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulada al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre la actualización de consultorio local a centro de salud en La Muela:

ANTECEDENTES

El Director General de Asistencia Sanitaria y Planificación, en su comparecencia en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón del pasado 22 de noviembre, anunció la actualización del mapa sanitario de Aragón para adaptarlo al crecimiento de población de las áreas metropolitanas, como podía ser el caso de Cuarte de Huerva, Arcosur, Calamocha o La Muela.

En este sentido, el Ayuntamiento de La Muela ha presentado alegaciones para actualizar el mapa sanitario de acorde a sus necesidades de crecimiento poblacional, ya que en los últimos 25 años ha pasado de 1.000 a 6.000 habitantes.

PREGUNTA

¿Se tiene previsto la actualización de consultorio local a centro de salud en La Muela?

En el Palacio de la Aljafería, a 12 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 430/23-XI, relativa a la atención telefónica a menores en situaciones de riesgo por acoso escolar.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre la atención telefónica a menores en situaciones de riesgo por acoso escolar:

PREGUNTA

¿Cómo, cuándo y con qué recursos económicos tiene previsto el Gobierno impulsar, en esta legislatura, la gestión del servicio de atención telefónica dirigido a menores en situación de riesgo por situaciones de acoso escolar? ¿Cuántas peticiones de información se ha recibido a través de este servicio telefónico en este último año? ¿Cuántos seguimientos sobre estas denuncias se han activado hasta la fecha con motivo de estas denuncias? En su caso, ¿con qué valoración y conclusiones?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 431/23-XI, relativa al cribado neonatal AME.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulada al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al cribado neonatal AME:

ANTECEDENTES

El cribado neonatal AME (Atrofia Muscular Espinal) sirve para diagnosticar precozmente a los recién nacidos que sufren esa enfermedad. Con este cribado podrían beneficiarse de los actuales tratamientos y evitar el desarrollo

de unos síntomas muy graves que pueden conducir a la muerte o a una discapacidad grave. La Atrofia Muscular Espinal es una enfermedad neurodegenerativa que, pese a ser poco frecuente, constituye la primera causa genética de muerte infantil en todo el mundo.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón incluir en la Cartera de Servicios del Sistema de Salud de Aragón el cribado neonatal AME?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz Adjunta de CHA
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 432/23-XI, relativa al cribado neonatal IDGG.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulada al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al cribado neonatal IDGG:

ANTECEDENTES

La Inmunodeficiencia Combinada Grave (IDCG) es la forma más grave de inmunodeficiencia primaria, provocando en los menores que nacen con esta enfermedad infecciones graves constantes, autoinmunidad e incluso cáncer. Los menores son generalmente asintomáticos hasta la edad de 2-6 meses y hasta un 35% fallecen en el primer episodio.

Sin embargo, un diagnóstico rápido puede evitar la mayoría de estas muertes, permitiendo un tratamiento a tiempo totalmente curativo. Si se detecta y trata antes de los 3 meses y medio de edad, se produce una reconstitución más eficiente y temprana del sistema inmunológico, alcanzando una supervivencia del 94% y mayor calidad de vida, evitando numerosas secuelas, frente a solo un 50% en tratamiento tardío.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón incluir en la Cartera de Servicios del Sistema de Salud de Aragón el cribado neonatal IDGG?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz Adjunta de CHA
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 433/23-XI, relativa al acoso escolar.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta sobre acoso escolar.

ANTECEDENTES

En los dos primeros meses del curso escolar, septiembre y octubre, se han notificado 135 casos de ideación suicida, 81 de acoso escolar y 29 de violencia de género o sexual. A raíz de estos datos, por parte del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, se anunció la puesta en marcha de un programa de prevención para mejorar la convivencia en las aulas en este curso escolar.

PREGUNTA

¿Qué medidas preventivas se van a trabajar para evitar el acoso escolar y los riesgos de internet y las redes sociales en las aulas? ¿Qué estrategias se van a impulsar para el afrontamiento emocional del alumnado, el reforzamiento

de la figura del profesorado y su empoderamiento, la implicación de las familias y la colaboración con otros agentes sociales?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 434/23-XI, relativa al uso del móvil en las aulas.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta sobre el uso del móvil en las aulas.

ANTECEDENTES

En Aragón no existe una normativa reguladora sobre su uso o la prohibición del móvil o relojes inteligentes en las aulas y su uso depende del Reglamento de Régimen Interno de cada centro escolar que es elaborado por el equipo directivo y aprobado por el consejo escolar. Directores, docentes y familias son conscientes de los problemas derivados de la adicción a las pantallas de los menores y su mal uso; para evitar estos problemas debe realizarse un trabajo conjunto del profesorado y de las familias para poder atajarlo.

Existen evidencias científicas de los problemas de inestabilidad emocional y bajo rendimiento académico que ocasiona el uso del móvil en los adolescentes, como estrés, ansiedad, depresión y aislamiento, además de interferir en su atención y concentración en las aulas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades aprobar alguna normativa reguladora sobre el uso del móvil en las aulas de los centros educativos docentes no universitarios?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 436/23-XI, relativa a la elaboración del Plan funcional para la atención hospitalaria en el Sector I de Zaragoza.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la elaboración del Plan Funcional para la Atención Hospitalaria en el Sector I de Zaragoza:

PREGUNTA

Dado que en la anterior respuesta, fechada el 22 de noviembre del presente año, el Consejero manifestaba la decisión de desistir del contrato para la redacción de un Plan Funcional para la Atención Hospitalaria en el Sector I de Zaragoza, en el que figura la ampliación del Hospital Royo Villanova, y posteriormente en su comparecencia para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2024, informaba que la redacción se llevaría a cabo por el personal del departamento, ¿qué plazos prevé el Departamento de Sanidad para la redacción de dicho Plan?

En el Palacio de la Aljafería, a 13 de diciembre de 2023.

La Portavoz del G.P. CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 437/23-XI, relativa a la consolidación de la técnica Determinación del Rh fetal en sangre materna en la cartera de servicios del Sistema de Salud de Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la consolidación de la técnica Determinación de Rh fetal en sangre materna en la cartera de servicios del Sistema de Salud de Aragón:

PREGUNTA

Tras el anuncio del Consejero de Sanidad de incluir en la Cartera de Servicios del Sistema de Salud de Aragón la técnica Determinación de Rh fetal en sangre materna, ¿para cuándo se prevé la inclusión y si tiene previsto que se realice de forma universalizada para todas las embarazadas o, por el contrario, solo se procederá en casos concretos? En tal caso, ¿en qué casos se recomendará?

En el Palacio de la Aljafería, a 14 de diciembre de 2023.

La Portavoz Adjunta de CHA
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 441/23-XI, relativa a la seguridad en el entorno del balneario de Panticosa.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la seguridad en el entorno del balneario de Panticosa.

ANTECEDENTES

A lo largo del siglo pasado, el entorno del Balneario de Panticosa ha sufrido varios episodios de aludes que provocó importantes daños materiales y personales. Los aludes continúan sucediéndose en el Balneario de Panticosa, aunque en los últimos años afectando fundamentalmente a los accesos.

La legislación vigente obliga al propietario del Balneario, para poder abrir las instalaciones en temporada invernal, a la instalación de barreras antialudes contempladas éstas en el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral (PEPRI).

Las instituciones deben velar por la seguridad de personas y bienes, vigilando las diferentes actividades que allí se producen en periodo invernal, en el marco de las competencias de cada una de ellas.

Ante la reforma y ampliación de las dependencias hoteleras y lúdicas de la zona, en 2007 se presenta, por parte del promotor, el «Proyecto y Estudio para la protección contra los aludes en el Balneario de Panticosa», y sobre el cual, desde el Departamento de Medio Ambiente se emite un informe en el que cuestiona dicho proyecto por no estar definido y por la ausencia total de mediciones, cuestión que resultaba esencial para la entrega de una concesión de uso privativo del dominio público.

Este informe, ya advertía entonces que «ante la hipótesis de no funcionalidad del sistema de defensa diseñado, por cualquier razón, incluso daño o destrucción por causas naturales o catastróficas, se deberá imponer la obligación de la retirada de toda la instalación y/o restos de la misma, así como la reparación de cualquier infraestructura de monte dañada como consecuencia de las obras o instalaciones» que se instalaron en 2001 como parte del plan promovido por Aguas de Panticosa y el Gobierno de Aragón.

En diciembre de 2010, el Servicio de Planificación y Gestión Forestal emitió un informe indicando que el promotor de la actuación de protección del entorno no estaba llevando a cabo las medidas ante el riesgo de aludes existente en la zona.

El Justicia de Aragón emitió en 2008 una Sugerencia para que se revise la autorización concedida para la ejecución de las inversiones en monte de dominio público forestal.

Finalmente, el 3 de enero de 2011, la Dirección General de Gestión Forestal, emitió una resolución de revocación de la autorización que tenía la empresa para la ejecución de las inversiones en monte de dominio público n.º 279 y 280 en el término municipal de Panticosa (Huesca), resolviendo:

— Revocar la autorización de 2007 por el incumplimiento de las condiciones estipuladas en la misma y ante la caducidad del plazo establecido y su prórroga.

- Ordenar la retirada de las estructuras colocadas en la zona.
- Recalcar la situación de riesgo existente para bienes y personas y la obligación por parte del promotor para adoptar medidas para salvaguardar la seguridad

En respuesta a pregunta n.º 366/23-XI, sobre este particular, efectuada por este diputado al Departamento de Medio Ambiente y Turismo, se entiende que la resolución citada (que revocaba la autorización, ordenaba la retirada de las estructuras y que recalca la situación de riesgo) es firme y que las estructuras continúan instaladas en los montes de utilidad pública. Por otro lado, no entra a valorar cuestiones que son competencias de Protección Civil.

Por todo ello, presentan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué situación se encuentra en la actualidad el cumplimiento del plan de protección de la zona ante los riesgos advertidos en la zona del Balneario de Panticosa?
- ¿Está garantizada la seguridad de las personas, ante los riesgos señalados, para desarrollar la actividad hotelera en el entorno del Balneario de Panticosa durante los próximos meses de invierno?

En Zaragoza, 18 de diciembre de 2023.

El Diputado
ÁLVARO SANZ REMÓN

Pregunta núm. 442/23-XI, relativa a la construcción de una nueva sede del Archivo Histórico de Aragón.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la construcción de una nueva sede del Archivo Histórico de Aragón:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas realizar el Gobierno de Aragón para la construcción de una nueva sede del Archivo Histórico de Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 443/23-XI, relativa a la catalogación del órgano barroco en Cabra de Mora.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la catalogación del órgano barroco en Cabra de Mora:

PREGUNTA

¿Se tiene previsto iniciar los trámites para la catalogación del órgano barroco de Cabra de Mora desde el Gobierno de Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 444/23-XI, relativa a las novedades para el impulso de la producción de espectáculos.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las novedades para el impulso de la producción de espectáculos:

PREGUNTA

Además de las líneas tradicionales de ayudas a las Artes escénicas y a la Música, ¿tiene previsto el Gobierno de Aragón convocar otra línea de ayudas para impulsar la producción de espectáculos de teatro, música y danza?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 445/23-XI, relativa a las novedades en la concesión de ayudas a las asociaciones culturales.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las novedades en la concesión de ayudas a las asociaciones culturales:

PREGUNTA

Tras la respuesta dada a la Pregunta 349/23-XI, en la que solo hacía referencia a las convocatorias publicadas por el anterior Gobierno para 2023, ¿qué novedades tiene previsto implementar desde el Gobierno de Aragón en cuanto a la concesión de ayudas a las diferentes asociaciones culturales de Aragón para 2024?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 446/23-XI, relativa a nuevas convocatorias de ayudas para impulsar las artes plásticas.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a nuevas convocatorias de ayudas para impulsar las artes plásticas:

PREGUNTA

Además de la línea tradicional de ayudas a Galerías de Arte, ¿tiene previsto el Gobierno de Aragón convocar otra línea de ayudas para impulsar las artes plásticas y a sus creadores y creadoras?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 447/23-XI, relativa a las novedades para el impulso del sector literario.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Luis Soro Domingo, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las novedades para el impulso del sector literario:

PREGUNTA

Tras la respuesta dada a la Pregunta 345/23-XI, en la que hacía referencia a las convocatorias anuales tradicionales y a las labores de mantenimiento rutinarias, ¿qué propuestas novedosas tiene previsto implementar el Gobierno de Aragón para impulsar el sector del libro y la difusión de las letras aragonesas?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

El Portavoz de CHA en la Comisión Institucional
y de Desarrollo Estatutario
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Pregunta núm. 448/23-XI, relativa al aumento de actividad quirúrgica por las mañanas.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al aumento de actividad quirúrgica por las mañanas:

PREGUNTA

¿En qué medida se ha aumentado la actividad quirúrgica en horario de mañana con el objetivo de bajar las «listas de espera»?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 449/23-XI, relativa a las medidas de autoconcertación por las tardes.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas de autoconcertación por las tardes:

PREGUNTA

¿Qué medidas de autoconcertación en jornadas de tarde se han propuesto desde el Gobierno de Aragón para disminuir las listas de espera quirúrgicas?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 450/23-XI, relativa al presupuesto destinado a sustitución de cocinas para 2024.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al presupuesto destinado a sustitución de cocinas para 2024:

PREGUNTA

¿Qué cuantía tiene previsto destinar el Gobierno de Aragón para la sustitución de las líneas frías en las cocinas de los centros escolares públicos en el ejercicio presupuestario 2024?

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 451/23-XI, relativa a la implantación del cheque escolar.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la implantación del cheque escolar:

PREGUNTA

En la respuesta dada a la Pregunta 53/23-XI, la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades nos avanzaba que era intención del Gobierno de Aragón desarrollar a lo largo de la legislatura el acuerdo de gobierno PP-VOX. ¿Cuándo tiene previsto implantar la figura del cheque escolar en los centros educativos aragoneses, con qué criterios y si va a ser antes de marzo de 2027?

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 452/23-XI, relativa a las solicitudes de centros escolares públicos que han solicitado la sustitución de líneas frías.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de centros escolares públicos que han solicitado la sustitución de líneas frías:

PREGUNTA

¿Qué centros educativos públicos han solicitado al Gobierno de Aragón la sustitución de cocinas para eliminar la línea fría?

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 453/23-XI, relativa a las competencias en materia de mayores.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las competencias en materia de mayores.

PREGUNTA

Dado que el Departamento de Bienestar Social y Familia no tiene previsto modificar la ley del IASS, en cuanto a sus competencias en materia de personas mayores, ¿cómo va a conjugar el Gobierno de Aragón las competencias de la Dirección General de Mayores y las competencias reguladas por ley del IASS, en lo relativo a mayores, con el objetivo de evitar las duplicidades evidentes?

En el Palacio de la Aljafería, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Bienestar Social y Familia
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 454/23-XI, relativa a la temporalización de la implantación del «cheque bebé».

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la temporalización de la implantación del «cheque bebe»:

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Departamento de Bienestar, Social y Familia la implantación del «cheque bebe»?

En el Palacio de la Aljafería, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Bienestar Social y Familia
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 455/23-XI, relativa a la actividad quirúrgica en sábado.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la actividad quirúrgica en sábado:

PREGUNTA

¿Se han incluido los sábados por la mañana para aumentar la actividad quirúrgica con el objetivo de disminuir las listas de espera, tal y como afirmó que tenía previsto?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 456/23-XI, relativa a las líneas de ayudas destinadas a becas de estudio y perfeccionamiento para ámbitos culturales.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Ciencia y

Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las líneas de ayudas destinadas a becas de estudio y perfeccionamiento para ámbitos culturales:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Aragón destinadas a los estudiantes de disciplinas artísticas relativas a becas de estudio y perfeccionamiento?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 457/23-XI, relativa a la colaboración de la Junta de Castilla y León para la determinación del origen de la crisis sanitaria por el abastecimiento de agua del río Queiles.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la colaboración de la Junta de Castilla y León para la determinación del origen de la crisis sanitaria por el abastecimiento de agua del río Queiles.

ANTECEDENTES

A principios del mes de septiembre se produjo un brote de gastroenteritis en Tarazona y alrededores afectando a numerosos vecinos y vecinas que se ha ido reduciendo a costa de evitar el consumo de agua del grifo por todas las personas de los municipios afectados que fue la recomendación de Salud Pública.

El origen de la contaminación por el protozoo *Cryptosporidium* todavía no se ha dado a conocer, pero el Gobierno de Aragón, tras invertir cerca de medio millón de euros en la gestión de la crisis, anunció «La tecnología ultravioleta que puso fin de manera definitiva a la crisis del protozoo en el río Queiles».

La determinación del origen de la contaminación en este episodio requiere de la colaboración y participación de las entidades locales afectadas, de tres comunidades autónomas, la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la coordinación de la Administración General del Estado.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la colaboración prestada por la Junta de Castilla y León en la investigación del origen de la contaminación por *Cryptosporidium* en el río Queiles?

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

El Portavoz
ÁLVARO SANZ REMÓN

Pregunta núm. 458/23-XI, relativa a la reducción de las listas de espera.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la reducción de las listas de espera:

PREGUNTA

¿Qué recursos y en qué consiste el «paquete de externalización» para la reducción de las «listas de espera» que afirmó en la respuesta a la Pregunta 56/23-XI que pondría en marcha antes de finalizar 2023?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 459/23-XI, relativa a la adjudicación de becas salario 2023.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera Educación, Ciencia y Universidades, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la adjudicación de becas salario 2023:

PREGUNTA

¿Cuántas becas salario para la realización de estudios oficiales de Grado en el Sistema Universitario de Aragón se han adjudicado en 2023?

En Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Educación,
Ciencia y Universidades
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 460/23-XI, relativa a la optimización en los centros concertados.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la optimización centros concertados:

PREGUNTA

¿En qué medida se ha optimizado la atención quirúrgica, con el objetivo de bajar las «listas de espera» en los centros concertados: MAZ y Hospital General de la Defensa, desde enero de 2023 hasta diciembre de 2023? ¿Qué incremento de coste ha supuesto para el Gobierno de Aragón esta optimización en los centros concertados?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

Pregunta núm. 461/23-XI, relativa al botón del pánico en los centros de salud.

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Isabel Lasobras Pina, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al botón del pánico en los centros de salud:

PREGUNTA

¿Cuántos centros de salud en Aragón han solicitado la implantación del denominado «botón del pánico»? ¿En cuántos centros de salud se ha implantado el botón del pánico y en cuantos se ha rechazado, y la motivación de la negativa?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de diciembre de 2023.

La Portavoz de CHA en la Comisión de Sanidad
ISABEL LASOBRAS PINA

3.4.2.2. RESPUESTAS

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las respuestas escritas a distintas Preguntas, conforme figuran a continuación.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

*La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN*

Respuesta escrita del Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 336/23-XI, relativa al cribado de cáncer de mama (BOCA 21, de 14 de noviembre de 2023).

El Programa de cribado de cáncer de mama se realiza desde 1999 en toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Inicialmente la población objetivo eran las mujeres de 50 a 64 años, pero desde 2007 se aumentó a las mujeres de 50 a 69 años, ofertando la realización de mamografía cada dos años.

En la actualidad se invita al 100% de las mujeres y la participación es elevada, superior al 75%. Se ha producido desde el inicio del programa una disminución de las mujeres que requieren pruebas de imagen adicionales al cribado, lo que indica una mejora de la calidad y menos efectos adversos. La tasa de positividad es del 7 por 1.000 y en general los indicadores están dentro de las recomendaciones europeas.

La ampliación de la población objetivo está ahora mismo en fase de revisión. Los cribados poblacionales se sitúan dentro del marco general para toda España de la Ponencia de cribado poblacional de la Comisión de Salud Pública, de modo que las comunidades autónomas asumimos los procedimientos establecidos para la implantación o modificación de programas, que incluyen una serie de criterios y requisitos explícitos a cumplir, con base en evidencia científica de calidad y con el objetivo de mejorar los resultados del programa, esto es, la salud de la población objetivo.

Por ello, se necesita realizar una evaluación sistemática de la propuesta de reducción de la edad de inicio del programa a los 45 años, antes de tomar una decisión. Dicha evaluación está pendiente de realizarse por la Red de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (RedETS). Cuando dispongamos de la misma, tanto desde Aragón como en conjunto desde la Ponencia de cribado poblacional, analizaremos cuidadosamente la información para poder tomar una decisión que garantice una mejora en la salud de las mujeres en nuestra comunidad.

Zaragoza, a 12 de diciembre de 2023.

El Consejero de Sanidad
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES

Respuesta escrita del Consejero de Medio Ambiente y Turismo a la Pregunta núm. 366/23-XI, relativa a la seguridad en el entorno del balneario de Panticosa (BOCA 22, de 21 de noviembre de 2023).

Este asunto afecta a las competencias de varios departamentos y administraciones, por lo que van a responderse las cuestiones que se refieren al departamento de Medio Ambiente y Turismo, que no es competente en materia de protección civil.

La Resolución de 3 de enero de 2011, de la Dirección General de Gestión Forestal por la que se revoca la autorización a la empresa Nozar-Grupo Inmobiliario de 13 de agosto de 2007, para la ejecución de diversas obras en el dominio público forestal de los montes de utilidad pública número M.U.P. 279 y 280 de la provincia de Huesca, sitios en el término municipal de Panticosa (Huesca), fue recurrida por Aguas de Panticosa, S.A., presentando escrito de alegaciones, que fue remitido al servicio de Régimen Jurídico y Coordinación administrativa, con fecha 1 de marzo de 2011, sin que se emitiera contestación. Por silencio administrativo, la Resolución debe entenderse firme.

La Resolución de revocación establece que el titular autorizado deberá retirar las estructuras y dejar la zona afectada en la forma que se determine en dicho acto por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca. A día de hoy las estructuras continúan instaladas en los montes de utilidad pública.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2023.

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo
MANUEL BLASCO MARQUÉS

Respuesta escrita de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura a la Pregunta núm. 372/23-XI, relativa a la explotación de recursos de la mina de Borobia (BOCA 22, de 21 de noviembre de 2023).

Este Departamento no es competente en el asunto relacionado.

Zaragoza, a 14 de diciembre de 2023.

La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN

Respuesta escrita del Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 387/23-XI, relativa a la planificación de bajas por maternidad en la zona de salud de Benabarre (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).

La titular del servicio de pediatría de la zona mencionada se encuentra de baja laboral por riesgo en el embarazo, por lo tanto, ante esa situación se han puesto en marcha los cauces legales correspondientes para poder solventar esa situación.

En la actualidad, la bolsa de trabajo de pediatría se encuentra vacía en el sector Barbastro, no hay profesionales.

Desde la Dirección de Atención Primaria del sector de Barbastro se han ofertado consultas de apoyo de asistencia de tarde para atenuar esta situación.

En algunos lugares como en Graus, Tamarite y Albalate, gracias al esfuerzo de profesionales que además de su jornada de mañanas, se han ofrecido a realizar estas consultas, se está cubriendo el servicio.

La situación en la zona de Benabarre es algo momentáneo por las circunstancias de riesgo en el embarazo de la profesional que ocupaba la plaza, y que tendrá solución cuando pueda volver a la actividad o en cuanto tengamos un pediatra que pueda cubrir esa baja.

En Benabarre hay en la actualidad 180 TIS de menores de 14 años y en estos momentos se les está ofreciendo el servicio de consulta de apoyo de pediatría de tardes desde Tamarite de Litera.

No obstante, los niños que precisen en cualquier momento del servicio sanitario, son atendidos en su centro de salud de Benabarre por parte de un especialista en medicina de familia.

Así mismo, el Departamento de Sanidad sigue en la búsqueda activa de profesionales tanto en Atención Primaria como en Pediatría.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2023.

El Consejero de Sanidad
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES

Respuesta escrita de la Consejera de Economía, Empleo e Industria a la Pregunta núm. 392/23-XI, relativa a los programas de empleo del Inaem (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).

Formación para el empleo.

Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas: El presupuesto asignado para el desarrollo de estas acciones es de 28.422.647,72 euros.

a) Programa de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas e inscritas como demandantes en el servicio público de empleo, conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad o certificaciones parciales acumulables, recogidos en el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales.

b) Programa de acciones formativas recogidas en el catálogo de Especialidades Formativas del Servicio Público de Empleo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo.

c) Programa de acciones formativas dentro de los objetivos y programas aprobados para el INAEM dentro del PO 2021-2027 del FSE+.

d) Programa dirigido a personas con necesidades formativas especiales y/o en riesgo de exclusión social.

e) Programa de Formación con compromiso de contratación.

f) Programa para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas, destinadas a impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del Plan Nacional de Recuperación

Transformación y Resiliencia.

g) Programa de acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para mujeres prioritariamente desempleadas, destinadas a impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

h) Formación para el empleo en centros de la Administración Pública, a través de la colaboración Inaem-Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para la impartición por centros públicos de Formación profesional y por centros de educación de adultos, de acciones formativas conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad. Dicho programa tiene como finalidad subvencionar la realización de acciones formativas dirigidas tanto a personas trabajadoras ocupadas como desempleadas, con preferencia de estas últimas.

– Becas y Ayudas para personas trabajadoras desempleadas, destinada a alumnos y alumnas en desempleo, que participen en aquellas acciones formativas que se integran dentro de la programación del Inaem y que cumplan con los requisitos establecidos para su adjudicación.

Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas.

El presupuesto destinado al desarrollo de estas acciones es de 14.221.707,69 euros. Se estructuran en los siguientes programas:

a) Programa de formación para personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, en especialidades formativas recogidas en el catálogo de Especialidades Formativas del Servicio Público de Empleo Estatal.

b) Programa de formación para personas trabajadoras prioritariamente ocupadas en acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad o certificaciones parciales acumulables, recogidos en el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales. En el ámbito de este programa se articulará también una iniciativa dirigida a apoyar procedimientos de evaluación y acreditación de competencias laborales (PEAC), para financiar acciones formativas que se dirijan a completar la formación que necesitan quienes participan en estos procesos de acreditación profesional.

c) Programa de formación para la negociación colectiva y el diálogo social

d) Programa de subvenciones públicas para la financiación de acciones formativas dirigidas a la cualificación y recualificación de la población activa.

Programas de Formación en alternancia con el empleo.

El presupuesto asignado a estos programas es de 20.378.479,56 euros.

Se estructuran, a su vez, en los siguientes programas:

a) Programa general experiencial de Empleo y Formación, que lleva aparejada la obtención de una acreditación profesional a través de uno o varios certificados de profesionalidad. La formación se alterna con el empleo a través del contrato para la formación y aprendizaje principalmente. Se requiere la realización de una actuación de utilidad pública o interés social. También hay programas para personas emprendedoras, destinados a la puesta en marcha de una nueva empresa por cada una de las personas participantes.

b) Programa experiencial dirigido en exclusiva a personas jóvenes menores de 30 años, inscritas en la base de datos del sistema nacional de Garantía Juvenil.

Convenios o Acuerdos de Colaboración con diferentes entidades.

El presupuesto total asignado a estos programas es de 3.270.840,00 euros.

– Universidad de Zaragoza, a través del Programa UNIVERSA.

– Prácticas no laborales en empresas, a través de los Agentes Sociales, como parte integral del proceso formativo del alumnado de los cursos de formación para el empleo.

– Plan de Formación e Inserción de Jóvenes en Aragón —Plan FIJA—, cuyo objetivo es la realización de diferentes acciones para los jóvenes desempleados menores de 30 años susceptibles de formalizar un contrato para la formación en el marco de un proceso de Formación DUAL.

– Foro de prospección del mercado de trabajo.

– Fundación Santa M.^ª de Albarracín, con acciones de formación para el empleo en la conservación y rehabilitación de los bienes del Patrimonio cultural, histórico y artístico de Aragón.

En consecuencia, para el desarrollo de estos programas y medidas se asigna un presupuesto total anual de 66.293.674,97 en capítulo IV al que hay que sumarle 3.176.108,99 euros en acciones de formación en centros propios financiadas con capítulo II y otras actuaciones también imputables a este capítulo basadas en la mejora de la formación que asciende a 267.875,00 euros, haciendo un total de 69.737.658,96 euros.

Todo ello para ejecutar aproximadamente 3.500 acciones formativas, incluidos unos 75 proyectos de Programas Experienciales, además de unas 4.000 prácticas no laborales. El conjunto de acciones beneficiará a más de 40.000 personas trabajadoras, tanto desempleadas como ocupadas, a través de las diferentes acciones descritas.

Promoción de empleo.

Apoyo a emprendedores y promoción de la actividad.

En este objetivo se agrupan los programas de apoyo al empleo en cooperativas y sociedades laborales, de trabajadores autónomos y de apoyo a Corporaciones Locales que contraten Agentes de Empleo y Desarrollo Local, además de un convenio de colaboración con las Cámaras de Comercio e Industria aragonesas y un programa de subvenciones para la promoción y fomento de la economía social.

Se encuadran diferentes programas que incentivan distintas formas de generación de actividad, empleo e impulso del desarrollo local.

- a) Fomento de creación y mantenimiento del empleo autónomo
 - b) Cooperativas y Economía social, esta acción incluirá, junto ayudas al empleo, ayudas a la inversión para la mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales.
 - c) Convenios con agentes colaboradores en el desarrollo del emprendimiento, como la Universidad de Zaragoza y las Cámaras de Comercio.
 - d) Promoción y difusión de la economía social a través de entidades representativas del sector.
- El presupuesto asignado es de 3.300.000 euros.

Fomento de la contratación.

Dentro del objetivo fomento de la contratación se articulan distintos programas de subvenciones tales como el programa de estímulo del mercado de trabajo y fomento del empleo estable y de calidad, el Programa para la Mejora de la Empleabilidad de Jóvenes y los programas de colaboración con entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, de personas desempleadas de larga duración o de otros colectivos con dificultades de inserción laboral.

De este modo, se integrarían los siguientes programas:

- a) Programa de estímulo del mercado de trabajo y fomento del empleo estable y de calidad.
- b) Programa para la Mejora de la Empleabilidad de Jóvenes.
- c) Programa JOVEM. Subvenciones en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el SNGJ.
- d) Programa Emple-AR: Subvenciones en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, Universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco de un programa de empleo destinado a colectivos con dificultades de inserción.

El presupuesto asignado es de 9.475.000 euros.

Integración de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

En este objetivo se agrupan varios programas de fomento que incluyen los destinados a la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión a través de las empresas de inserción, así como a la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo (programas de subvenciones de coste salarial, subvención a la inversión fija generadora de empleo y subvenciones para el funcionamiento de unidades de apoyo). Asimismo, se incluyen en este objetivo las subvenciones a la contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias y las subvenciones al empleo con apoyo para personas con discapacidad en empresas ordinarias.

Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 24.900.000 euros.

Intermediación Laboral.

Los objetivos específicos del área de Intermediación para el ejercicio 2024, quedan enmarcados en acciones encaminadas a la prestación de servicios a los/as usuarios/as del Instituto Aragonés de Empleo (demandantes de empleo y empresas), que propicien la mejora de la empleabilidad y de la inserción en el mercado laboral de los/as primeros/as y que faciliten a las segundas los/as trabajadores/as más apropiados/as a sus necesidades. Estas actuaciones de Intermediación se alinean con la Ley estatal de empleo y el catálogo de servicios garantizados a ofrecer a todas las personas demandantes de empleo.

Actuaciones que se desarrollarán a lo largo de 2024.

Programas Integrales de Escuelas de Segunda Oportunidad dirigidos a personas Jóvenes: para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 3.500.000 euros.

Programas con Agencias de Colocación (PRO-GO): Dirigido a personas que hayan realizado un itinerario y se encuentren en la última fase de búsqueda de empleo. Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 2.233.100 euros.

Convenio con Secretariado Gitano: Programa anual para cofinanciar acciones de esta entidad con personas del pueblo gitano. Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 55.000€.

PIMEI – Programas Integrales de Mejora de la Empleabilidad y la Inserción: Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 824.679,63 euros para esta anualidad de 2024.

PRO-IN – Programas Integrales Sectoriales: Se pretende desarrollar iniciativas cuyas acciones se enfoquen y den respuesta a una necesidad específica dentro de un sector productivo o territorio, a la hora de preparar a personas desempleadas para yacimientos de empleo o nuevos perfiles laborales requeridos. Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 3.140.000 euros en 2024.

Programa para la realización de acciones específicas de intermediación con el colectivo de personas sordas, con ASZA. Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 101.900 euros en el ejercicio 2024.

Programas de Apoyo a la Mujer en Ámbitos Rural y Urbano. Para atender este objetivo el presupuesto asignado es de 250.754,00€.

Zaragoza, a 18 de diciembre de 2023.

Respuesta escrita de la Consejera de Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 400/23-XI, relativa al Plan de Retorno Joven del IAJ (BOCA 23, de 28 de noviembre de 2023).

El Gobierno de Aragón tiene entre sus objetivos aprovechar las trayectorias y/o sinergias de las políticas públicas del Gobierno de Aragón, no sólo las provenientes del citado plan, siempre y cuando tengan como finalidad mejorar las prestaciones que dispensamos, en este caso a los jóvenes que integran el Plan Retorno.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2023.

La Consejera de Bienestar Social y Familia
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

Respuesta escrita de la Consejera de Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 421/23-XI, relativa a la fundación de apoyo a la autonomía personal (BOCA 27, de 12 de diciembre de 2023).

¿Cuántas personas se encuentran bajo medidas protectoras asignadas a la Fundación para el Apoyo a la autonomía y capacidades de las personas de Aragón en Zaragoza, Huesca y Teruel?

Según consta en las bases de datos actuales de la Fundación las personas atendidas en virtud de decisión judicial de medida protectora o de apoyo son 1168 en la provincia de Zaragoza, 387 en la de Huesca y 194 en la de Teruel.

La Fundación para el Apoyo desarrolla sus funciones en el ámbito de toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

¿Qué personal técnico está contratado en la Fundación para el Apoyo?
Actualmente trabajan 23 personas en la Fundación.

¿Cuál es la cuantía asignada a los contratos de atención integral en Huesca, Zaragoza y Teruel?

El presupuesto de la Fundación para el Apoyo durante 2023 prevé los siguientes importes para atender los contratos de atención integral en cada una de las provincias aragonesas:

Provincia	Importe
ZARAGOZA	795.376,80 €
HUESCA	291.494,16 €
TERUEL	166.774,92 €

¿Y al resto de contratos asociados a las personas bajo medida protectora y de apoyo tiene asignada la fundación de apoyo?

Las personas bajo medida protectora o de apoyo del Gobierno de Aragón ejercida por esta Fundación contratan servicios y prestaciones en el tráfico jurídico habitual, siempre con el apoyo y asistencia previstos en el Auto judicial que determine la medida, y de acuerdo a su capacidad económica y circunstancias sociales y sanitarias.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2023.

La Consejera de Bienestar Social y Familia
CARMEN M.º SUSÍN GABARRE

Respuesta escrita del Consejero de Medio Ambiente y Turismo a la Pregunta núm. 423/23-XI, relativa a la situación de la reintroducción del lince ibérico en Aragón (BOCA 27, de 12 de diciembre de 2023).

Según mandato de las Cortes de Aragón en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 369/17, que instaba al Gobierno aragonés a involucrarse en la Estrategia de conservación del lince ibérico en España; y una vez aprobada por el Grupo de Trabajo (en donde participan representantes de las CC.AA. para la conservación del Lince Ibérico, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, y el Ministerio de Medio Ambiente y Transición Energética de Portugal), la idoneidad de las zonas potenciales de reintroducción de lince en Aragón, tras los estudios llevados a cabo durante los años 2021-2023, se ha decidido comenzar un proceso participativo organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, con los agentes sociales del territorio, ayuntamientos, federación aragonesa

y gestores de cotos de caza, asociaciones de agricultores y ganaderos, y demás agentes locales, con el objeto de promover el debate y el contraste de argumentos, con el fin de recoger sus opiniones y propuestas respecto a una posible reintroducción.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2023.

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo
MANUEL BLASCO MARQUÉS

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Socialista, al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Presidente del Gobierno informe sobre la deslocalización de varios proyectos estratégicos para la comunidad autónoma.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

3.5.3. DE COLECTIVOS Y OTRAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

Solicitud de comparecencia de la Agrupación de Persona Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.3 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia de la Agrupación de Persona Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos, formulada a petición propia, al amparo del artículo 242.1 del Reglamento de la Cámara, al objeto de informar sobre la labor que llevan a cabo y las necesidades del colectivo de personas sordas.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

Solicitud de comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.3 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia

de la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos, formulada a petición propia, al amparo del artículo 242.1 del Reglamento de la Cámara, al objeto de presentar el Informe sobre la Cooperación al Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Aragón de 2023.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (Sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 14 de septiembre de 2023, se constituye la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de las Cortes de Aragón, Sra. D.ª Marta Fernández Martín, asistida por la Vicepresidenta Segunda, Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar (quien también es miembro de la Comisión), el Secretario Primero, Sr. D. Gerado Oliván Bellosta, y el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asisten las Sras. Allué de Baro, Artieda Puyal, Cobos Barrio, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y los Sres. Arrechea Silvestre, Artero Muñoz y Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; la Sra. Sánchez Garcés, y los Sres. Alastuey Lizáldez, Iglesias Cuartero, Galeano Gracia y Urquiza Sancho, por el G.P. Socialista, los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asisten la Letrada Mayor, D.ª Carmen Rubio de Val, y el Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta en primer lugar de candidatos para la Presidencia de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato. La única propuesta es la formulada por el Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, que presenta como candidata a D.ª Beatriz Sánchez Garcés.

Tras la proclamación de la candidata por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: seis votos a favor de D.ª Beatriz Sánchez Garcés y trece votos en blanco. En consecuencia, queda elegida Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública D.ª Beatriz Sánchez Garcés.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. La Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. La Sra. Puyuelo del Val, del G.P. Popular, propone como candidatos a D. Luis José Arrechea Silvestre y D.ª Ester Artieda Puyal.

Tras la proclamación de los candidatos por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el Sr. Arrechea Silvestre ha obtenido ocho votos y la Sra. Artieda Puyal dos votos, registrándose

igualmente nueve votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. La Sra. Sánchez Garcés dirige unas palabras de agradecimiento y expresa su deseo de que esta Comisión trabaje por el control presupuestario con rigor y eficacia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 20 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 20 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 20 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Gaspar Martínez (en sustitución de la Sra. Navarro Viscasillas), Herrarte Cajal y Puyuelo del Val, y el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; los Sres. Alastuey Lizáldez, Burrell Bustos (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonésista; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de septiembre de 2023.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Hacienda y Administración Pública en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero, D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la Legislatura.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Galeano Gracia, en representación del G.P. Socialista; Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonésista; Sr. Civiac Llop, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sra. Puyuelo del Val, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

A continuación se pasa al punto tercero del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. La Sra. Presidenta explica someramente el contenido de la propuesta de delegación, la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Hacienda y Administración Pública en la presente legislatura (n.º entrada: 2890, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2962 de 31/8/23).
3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 9 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 9 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 9 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Romero Santolaria (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque), por el G.P. Popular; la Sra. Rodrigo Pla (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de septiembre de 2023.

Seguidamente, se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Hacienda y Administración Pública en la presente legislatura; a petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas en la presente legislatura; a petición del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre los proyectos que para la presente legislatura tiene previsto implantar en la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas; y a petición del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas, Dña. María Ángeles Rincón Viñegla, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la Legislatura por su Dirección General.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Galeano Gracia, en representación del G.P. Socialista; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Civiac Llop, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sra. Cobos Barrios, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, la Sra. Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas. (Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas en la presente legislatura (n.º entrada: 2906, de 17/08/2023).
 - A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas en la presente legislatura (n.º entrada: 3237, de 14/09/2023).
 - A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre los proyectos que para la presente legislatura tiene previsto implantar en la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas (n.º entrada: 3415 de 18/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas en la presente legislatura (n.º entrada: 3530, de 25/09/2023).
3. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 23 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 23 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas del día 23 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Romero Santolaria (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque), por el G.P. Popular; la Sra. Sancho Rodellar y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán) y el Sr. Civiac Llop, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de octubre de 2023.

Seguidamente, se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura; a petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura; a petición del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre los proyectos que para la presente legislatura tiene previsto implantar en la de Contratación, Patrimonio y Organización; a petición del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura; y a petición del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, Dña. María Asunción Sanmartín Mora, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la presente Legislatura por su Dirección General.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Galeano Gracia, en representación del G.P. Socialista; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Civiac Llop, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sra. Puyuelo del Val, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, la Sra. Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización.
(Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura (n.º entrada: 2905, de 17/08/2023).
 - A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura (n.º entrada: 3238, de 14/09/2023).
 - A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, al objeto de informar sobre los proyectos que para la presente legislatura tiene previsto implantar en la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización (n.º entrada: 3414 de 18/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en la presente legislatura (n.º entrada: 3531, de 25/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de dar a conocer las líneas de actuación de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización en esta legislatura (n.º entrada: 3666, de 26/09/2023).
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 6 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 6 de noviembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas del día 6 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; los Sres. Alastuey Lizáldez, Carpi Domper (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se abre la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien indica que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa directamente, por tanto, al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Director Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por su Dirección en la presente legislatura; y a petición del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Director Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, D. Ángel Sanz Barea, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la presente Legislatura por la entidad pública AST.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Galeano Gracia, en representación del G.P. Socialista; Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Civiac Llop, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sra. Artieda Puyal (quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa de la Comisión), en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Director Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se entra en el tercer punto del orden del día, referido al debate y votación de la Moción núm. 8/23-XI, dimanante de la Interpelación núm. 15/23-XI, relativa a la política general en materia de función pública, presentada por el G.P. Socialista. Para su defensa, toma la palabra el Sr. Galeano Gracia, quien anuncia una propuesta de modificación del punto 5. Esta iniciativa no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Sanz Remón solicita la votación separada de la Moción, de los puntos 1 y 2 en una votación, y los puntos 3, 4, y 5 en otra; y los demás Portavoces, Sra. Buj Romero, Sres. Soro Domingo y Civiac Llop y Sra. Cobos Barrio, anuncian su voto a favor de la iniciativa.

Tras una breve suspensión de la sesión, el Sr. Galeano Gracia da lectura a la propuesta de modificación del punto 5 consistente en añadir, después de «la finalización de los procesos indicados» las palabras «, y atendiendo a los plazos que marca la normativa estatal,» la cual es admitida por todos los Grupos Parlamentarios. Asimismo, manifiesta la aceptación de la votación separada.

Se somete entonces a votación separada la Moción núm. 8/23-XI, en dos votaciones, obteniéndose los resultados siguientes:

Los puntos 1 y 2 son aprobados al obtener 18 votos a favor (GG.PP. Popular, Socialista, Vox en Aragón, Chunta Aragonesista y Aragón-Teruel Existe), ninguno en contra, y una abstención (G.P. Mixto-A.P. Izquierda Unida de Aragón—).

Los puntos 3, 4 y 5 son aprobados por unanimidad.

Explican su voto los Sres. Sanz Remón, Civiac Llop y Galeano Gracia y la Sra. Cobos Barrio.

Seguidamente se retoma el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director Gerente de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos. (Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección en la presente legislatura (n.º entrada: 2982, de 31/08/2023).

— A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos en la presente legislatura (n.º entrada: 3529, de 25/09/2023)

3. Debate y votación de la Moción núm. 8/23-XI, dimanante de la Interpelación núm. 15/23-XI, relativa a la política general en materia de función pública, presentada por el G.P. Socialista, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública (n.º entrada: 909/23 de 24/10/23)

4. Ruegos y preguntas

Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 8 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2023, ha aprobado las actas correspondientes a las sesiones núms. 6 y 7, de fecha 8 de noviembre de 2023, cuyos textos se insertan.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 6

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 8 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal y Navarro Viscasillas, y los Sres. Fuertes Jarque y Sierra Cebollero (en sustitución de la Sra. Puyuelo del Val), por el G.P. Popular; las Sras. Sancho Rodellar y Soria Sarnago (en sustitución del Sr. Alastuey Lizáldez), y los Sres. Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión con unas palabras de bienvenida la Sra. Presidenta, quien indica que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Se pasa entonces directamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, e informar en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, quien tras aludir a la reciente aprobación por el Pleno de las Cortes del límite máximo de gasto no financiero, destaca que la cifra de los Presupuestos de Aragón para 2024 asciende a 8.546 millones de euros, siendo el presupuesto más alto de la historia de la Comunidad Autónoma. Explica brevemente el presupuesto de ingresos y detalla más prolijamente el de gastos, por políticas: política social, económica, infraestructuras y medio ambiente, política territorial, actuaciones de carácter general y gastos comunes. A continuación, expone las líneas fundamentales del presupuesto de su Departamento (Sección 12) y finaliza con una mención a la Sección 30 (Diversos Departamentos).

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sr. Guitarte Gimeno, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Civiac Llop, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; Sr. Galeano Gracia, en representación del G.P. Socialista; y Sra. Navarro Viscasillas, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 6 de noviembre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, e informar en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 7

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciocho horas del día 8 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.^ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.^ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Cobos Barrio, Gaspar Martínez (en sustitución de la Sra. Puyuelo del Val) y Navarro Viscasillas, y los Sres. Fuertes Jarque, Gracia Suso (en sustitución de la Sra. Allué de Baro), y Sierra Cebollero (en sustitución de la Sra. Herrarte Cajal), por el G.P. Popular; la Sra. Sancho Rodellar, y los Sres. Galeano Gracia, Urquizu Sancho y Villagrasa Villagrasa (en sustitución del Sr. Iglesias Cuartero, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros (en sustitución del Sr. Civiac Llop) y Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio (en sustitución del Sr. Sanz Remón), del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta, dando la bienvenida al Sr. Vicepresidente Primero y Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.

Se pasa entonces directamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Vicepresidente Primero y Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente Primero y Consejero, D. Alejandro Nolasco Asensio, que pasa directamente a explicar brevemente el presupuesto de su Departamento para 2024.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto; Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Rouco Laliena, por el G.P. Vox en Aragón; Sr. Villagrasa Villagrasa, en representación del G.P. Socialista; y Sr. Gracia Suso, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y dieciséis minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Vicepresidente Primero y Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
2. Ruegos y Preguntas.

Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 9 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2023, ha aprobado las actas correspondientes a las sesiones núms. 8, 9 y 10 de fecha 9 de noviembre de 2023, cuyos textos se insertan.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 8

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 9 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal y Puyuelo del Val, y los Sres. Gracia Suso (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque) y Romero Santolaria (en sustitución de la Sra. Navarro Viscasillas), por el G.P. Popular; los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia e Iglesias Cuartero, y la Sra. Gastón Menal (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), por el G.P. Socialista; los Sres. Morón Sanjuán y Vidal Jiménez-Alfaro (en sustitución del Sr. Civiac Llop), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón). No asiste a la sesión el Sr. Urquiza Sancho del G.P. Socialista. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión con unas palabras de bienvenida la Sra. Presidenta, quien indica que el primer punto del orden del día, relativo a las actas de las sesiones anteriores, se deja para el final.

Se pasa así directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria, doña María del Mar Vaquero Perianez, quien destaca que los presupuestos de 2024 reducen los impuestos, incrementan el gasto social, mejoran los servicios públicos y aumentan la inversión, con un incremento global del 6% respecto al presente ejercicio. Tras realizar una reflexión general sobre el contexto de elaboración del proyecto de presupuestos, se refiere, entre otras cuestiones, al diálogo social, la atracción a Aragón de nuevas empresas, internacionalización de las empresas aragonesas, ley de polígonos industriales, INAEM, comercio, Plan Renove, siniestralidad laboral, energía y minas e ITA.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, por el G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón); Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Vidal Jiménez-Alfaro, por el G.P. Vox en Aragón; Sra. Gastón Menal, en nombre del G.P. Socialista; y Sra. Herrarte Cajal, en representación del G.P. Popular.

La Sr. Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, números 6 y 7, celebradas ambas en el día de ayer, 8 de noviembre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Comparecencia de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 9

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 9 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Romero Santolaria (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque), por el G.P. Popular; la Sra. Rodrigo Pla (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia e Iglesias Cuartero, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán) y el Sr. Vidal Jiménez-Alfaro (en sustitución de Civiac Llop), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés) (en sustitución del Sr. Sanz Remón). No asiste a la sesión el Sr. Urquizu Sancho del G.P. Socialista. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta, dando la bienvenida al Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.

Seguidamente se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Octavio Adolfo López Rodríguez, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo referente a su Departamento.

Concluida la intervención del Sr. Consejero, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra sucesivamente, Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés); el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Rouco Laliena, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Rodrigo Pla, por el G.P. Socialista y el Sr. Romero Santolaria, por el G.P. Popular.

Finalmente, el Sr. Consejero de Fomento contesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

2. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 10

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 9 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria sustituta, D.ª Ana Marín Pérez (quien sustituye a D.ª Ester Artieda Puyal). Asisten las Sras. Allué de Baro, Casas Foz (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque), Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho) y Zamora Mora (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia e Iglesias Cuartero, por el G.P. Socialista; el Sr. Arranz Ballesteros (en sustitución del Sr. Civiac Llop) y la Sra. Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida Aragón). Asiste como oyente la Sra. Gaspar Martínez. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión la Sra. Presidenta quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Bienestar Social y Familia, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª Carmen María Susín Gabarre, quien, tras expresar su condena al atentado que ha sufrido hoy el Sr. Vidal Cuadras, pregunta de qué va servir el presupuesto si los aragoneses seremos ciudadanos de segunda tras el pacto alcanzado para el Gobierno de España. A continuación, entra en las cifras del presupuesto de su departamento, que se incrementa en un 7,66%. Pondera la importancia de la bajada de impuestos

y el enfoque social de los presupuestos de la Comunidad. Destaca asimismo el incremento del 13,01% en el presupuesto del IASS y del 15,61% en el presupuesto del Instituto Aragonés de la Juventud.

Concluida la intervención de la Sra. Consejera, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros., por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Zamora Mora, por el G.P. Socialista y la Sra. Casas Foz, por el G.P. Popular.

Finalmente, la Sra. Consejera de Bienestar Social y Familia contesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Consejera de Bienestar Social y Familia, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
2. Ruegos y Preguntas.

Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2023, ha aprobado las actas correspondientes a las sesiones núms. 11, 12 y 13, de fecha 10 de noviembre de 2023, cuyos textos se insertan.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 11

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 10 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; las Sras. Soria Sarnago y Zamora Mora (en sustitución del Sr. Iglesias Cuartero y la Sra. Sancho Rodellar respectivamente), y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Civiac Llop) y el Sr. Vidal Jiménez-Alfaro (en sustitución de Morón Sanjuán), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Corrales Palacio, del G.P. Mixto (A.P. Podemos) Asisten como oyentes los Sres. Romero Santolaria y Villagrasa Villagrasa. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta, quien indica que el primer punto del orden del día, relativo a las actas de las sesiones anteriores, se deja para el final.

Se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Manuel Blasco Marqués, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo concerniente a su Departamento.

Concluida la exposición del Sr. Consejero, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra de forma sucesiva, Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos); el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Vidal

Jiménez Alfaro, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Soria Sarnago, por el G.P. Socialista y el Sr. Cobos Barrio, por el G.P. Popular.

Esta comparecencia concluye con la respuesta del Sr. Consejero de Medio Ambiente a las cuestiones que le han sido planteadas por los señores y señoras portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, números 8, 9 y 10, celebradas ambas en el día de ayer, 9 de noviembre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cuarenta y minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del día anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 12

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 10 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Gaspar Martínez (en sustitución de la Sra. Cobos Barrio), Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Fuertes Jarque por el G.P. Popular; la Sra. Guillem Canales y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Vidal Jiménez-Alfaro (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio (en sustitución del Sr. Sanz Remón), del G.P. Mixto (A.P. Podemos). No asisten la Sra. Sancho Rodellar y el Sr. Iglesias Cuartero. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abre la sesión la Sra. Presidenta quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª Claudia Pérez Forniés. Expone las líneas generales del presupuesto de su Departamento y las bases de las actuaciones presupuestarias de los tres ámbitos de su Consejería: educación, ciencia y universidad. Plantea las cifras básicas recogidas en el presupuesto de 2024.

Concluida la intervención de la Sra. Consejera, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra por este orden: el Sr. Corrales Palacio, de la A.P. Podemos (G.P. Mixto); el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Civiac Llop, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista, y la Sra. Gaspar Martínez, por el G.P. Popular.

Finalmente, la Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades contesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
2. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 13

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 10 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por la Secretaria, D.ª Ester Artieda Puyal. Asisten las Sras. Allué de Baro, Gaspar Martínez (en sustitución de la Sra. Cobos Barrio), Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; la Sra. Guilleme Canales (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho), y los Sres. los Sres. Alastuey Lizáldez, Burrel Bustos (en sustitución del Sr. Iglesias Cuartero), Carpi Domper (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena (en sustitución del Sr. Civiac Llop) y el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida Aragón). Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión la Sra. Presidenta quien, tras unas palabras de bienvenida al Sr. Consejero y al equipo que le acompaña, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Sanidad, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. José Luís Bancalero Flores, quien, tras lamentar el asalto a la democracia española tras el acuerdo del día de ayer, define el presupuesto de su Departamento como social, eficiente y adaptado a los ciudadanos aragoneses. Subraya que el presupuesto de su Consejería crece doscientos treinta millones más o, lo que es lo mismo, un 10,39% en los recursos propios y un 11,58% el presupuesto del Instituto Aragonés de Salud, así como un 1,86% el presupuesto del Banco de Sangre y Tejidos, entre otras cifras que pormenoriza, como las de la Secretaría General Técnica y las de las distintas Direcciones Generales del Departamento.

Concluida la intervención del Sr. Consejero, se entra en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Carpi Domper, por el G.P. Socialista y el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular.

Finalmente, el Sr. Consejero de Salud contesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
ESTER ARTIEDA PUYAL
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Sanidad, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

2. Ruegos y Preguntas.

Actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 13 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2023, ha aprobado las actas correspondientes a las sesiones núms. 14 y 15 de fecha 13 de noviembre de 2023, cuyos textos se insertan.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 14

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 13 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por el Secretario sustituto, D. José Pedro Sierra Cebollero (en sustitución de D.ª Ester Artieda Puyal), quien se ubica en la zona de escaños de su Grupo Parlamentario, G.P. Popular. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Navarro Viscasillas y Puyuelo del Val, y el Sr. Giménez Macarulla (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque), por el G.P. Popular; la Sra. Soler Monfort (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar), y los Sres. Alastuey Lizáldez, Galeano Gracia, Iglesias Cuartero y Peralta Romero (en sustitución del Sr. Urquizu Sancho), por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución del Sr. Soro Domingo), del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente (en sustitución del Sr. Sanz Remón), por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión con unas palabras de bienvenida la Sra. Presidenta, quien indica que el primer punto del orden del día, relativo a las actas de las sesiones anteriores, se deja para el final.

Se pasa así directamente al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, don Ángel Samper Secorún, quien tras aludir a la separación de la estructura del anterior Departamento de Agricultura y Medio Ambiente, detalla los aspectos más relevantes de los presupuestos de cada una de las principales áreas de su Departamento: Secretaría General Técnica, Dirección General de Producción Agraria, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Dirección General de Innovación y Promoción Alimentaria y Dirección General de Caza y Pesca, destacando el incremento experimentado en los créditos financiados con fondos propios respecto a 2023. También se refiere al presupuesto del CITA.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés); Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; Sr. Iglesias Cuartero, en nombre del G.P. Socialista; y Sr. Giménez Macarulla, en representación del G.P. Popular.

El Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Se retoma entonces el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, números 11, 12 y 13, celebradas el día 10 de noviembre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario sustituto
 JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO
 V.º B.º
 La Presidenta
 BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del día anterior
2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN NÚM. 15

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 13 de noviembre de 2023, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por el Vicepresidente, D. Luis José Arrechea Silvestre, y por el Secretario D. José Antonio Lagüens Martín (en sustitución de doña Ester Artieda Puyal). Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio, Herrarte Cajal, Marín Pérez (en sustitución del Sr. Fuertes Jarque) y Puyuelo del Val, por el G.P. Popular; la Sra. Rodrigo Pla y el Sr. Peralta Romero (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar en diferentes momentos de la sesión), los Sres. Alastuey Lizáldez, Carpi Domper (en sustitución del Sr. Iglesias Cuartero), Galeano Gracia, y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros y Vidal Jiménez Alfaro (en sustitución de los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, respectivamente), por el G.P. Vox en Aragón;

el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre (en sustitución de la Sra. Buj Romero), por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente (en sustitución del Sr. Sanz Remón), del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). No asiste la Sra. Navarro Viscasillas. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abre la sesión la Sra. Presidenta quien, tras unas palabras de bienvenida a la Sra. Consejera y al equipo que le acompaña, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª Tomasa Hernández Martín, que expone las líneas generales del presupuesto de su Departamento en las diferentes áreas de actuación en que se organiza el mismo. Proporciona a la Comisión las cifras generales del presupuesto de su Departamento y especifica las líneas en las que se va a actuar en el ejercicio 2024 en las diferentes direcciones generales que lo conforman.

Concluida la intervención de la Sra. Consejera, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra por este orden: el Sr. Izquierdo Vicente, de la A.P. Partido Aragonés (G.P. Mixto); el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Alastuey Lizáldez, por el G.P. Socialista, y la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular.

Finalmente, la Sra. Consejera de Presidencia, Interior y Cultura contesta a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario sustituto
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN
V.º B.º
La Presidenta
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, en lo concerniente a su Departamento.
2. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística (Sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 14 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 14 de septiembre de 2023, se constituye la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de las Cortes de Aragón, Sra. D.ª Marta Fernández Martín, asistida por la Vicepresidenta Segunda, Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar, el Secretario Primero, Sr. D. Gerado Oliván Bellosta, y el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón (quien también es miembro de la Comisión). Asisten las Sras. Artieda Puyal, Cobos Barrio, Marín Pérez (en sustitución del Sr. Lagüens Martín) y los Sres. Arrechea Silvestre, Artero Muñoz, Gracia Suso, Romero Santolaria y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Rodrigo Pla, Sánchez Garcés, Soler Monfort y Zamora Mora (en sustitución del Sr. Ortiz Gutiérrez), y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, la Sra. Rouco Laliena y El señor Vidal Jiménez-Alfaro, del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asisten la Letrada Mayor, D.ª Carmen Rubio de Val, y el Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta en primer lugar de candidatos para la Presidencia de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Socialista manifiestan que no presentan ningún candidato. La única propuesta es la formulada por el Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular, que presenta como candidato a D. José Pedro Sierra Cebollero.

Tras la proclamación del candidato por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D. José Pedro Sierra Cebollero y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Fomento, vivienda, Movilidad y Logística D. José Pedro Sierra Cebollero.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. La Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. La Sra. Rouco Laliena, del G.P. Vox en Aragón, propone como candidato a D. Juan Francisco Vidal Jiménez-Alfaro, la Sra. Rodrigo Pla, del G.P. Socialista propone como candidata a D.ª María del Carmen Soler Monfort.

Tras la proclamación de los candidatos por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Soler Monfort ha obtenido seis votos y el Sr. Vidal Jiménez-Alfaro cinco votos, registrándose igualmente ocho votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidenta y Secretario de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Sr. Sierra Cebollero dirige unas palabras de agradecimiento y expresa su deseo de que esta Comisión trabaje por el control presupuestario con rigor y eficacia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JUAN FRANCISCO VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística el día 21 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 21 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez y treinta del día 21 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Fomento, Vivienda; Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión don Pedro Sierra Cebollero, Presidente de la Comisión, asistido por la Vicepresidenta, doña María del Carmen Soler Monfort, y por el Secretario, don Juan Francisco Vidal Jiménez-Alfaro. Asisten doña Ester Artieda Puyal, doña Susana Cobos Barrio, don Luis José Arrechea Silvestre, don Juan Carlos Gracia Suso, don José María Giménez Macarulla, don José Antonio Lagüens Martín y don Antonio Ignacio Romero Santolaria por el G.P. Popular; doña María del Mar Rodrigo Pla, doña Beatriz Sánchez, Don Sergio Ortiz Gutiérrez, don Carlos Pérez Anadón, y don Fernando Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena, por el G.P. Vox

en Aragón; don Joaquín Antonio Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; don Tomás José Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Alberto Izquierdo Vicente, por la A.P. Partido Aragonés (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien expresa su honor de presidir la Comisión y da la bienvenida al Sr. Consejero y a todo el equipo que le acompaña. Anuncia, asimismo, que será flexible en el día de hoy con los tiempos y que espera que prime el debate y el respeto.

Entrando en el primer punto orden del día, el Sr. Presidente somete a la consideración de los miembros de la Comisión el acta de la sesión anterior, de 14 de septiembre de 2023, siendo aprobada por asentimiento.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística en tramitación conjunta, a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura. El Sr. Presidente le da la bienvenida al Sr. Consejero y, conforme a la ordenación del debate pactada, le concede el uso de la palabra.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero D. Octavio Adolfo López Rodríguez, quien detalla las principales líneas de actuación en la legislatura.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, por este orden, conforme a la ordenación del debate pactada, la Sra. María del Mar Rodrigo Pla, por el G.P. Socialista; el Sr. Alberto Izquierdo Vicente, por la A.P. Partido Aragonés (G.P. Mixto); el Sr. Tomás José Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Joaquín Antonio Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. María del Carmen Rouco Laliena, del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Antonio Lagüens Martín, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a las cuestiones formuladas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, constituido por la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. En este punto, el Sr. Presidente recuerda que la práctica parlamentaria ha demostrado la conveniencia de que la Comisión delegue en su respectiva Mesa, al comienzo de la legislatura, el ejercicio de las competencias contempladas en el artículo 75 del Reglamento de las Cortes de Aragón, delegación que somete a la consideración de la Comisión, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cuatro minutos.

El Secretario de la Comisión
JUAN FRANCISCO VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística (tramitación conjunta):
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística en la presente legislatura (n.º entrada: 2891, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2963 de 31/8/23).
2. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística el día 10 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 10 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez y cuatro minutos del día 10 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Fomento, Vivienda; Movilidad y Logística de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión don Pedro Sierra Cebollero, Presidente de la Comisión, asistido por la Vicepresidenta, doña María del Carmen Soler Monfort, y por el Secretario, don Juan Francisco Vidal Jiménez-Alfaro. Asisten doña Ester Artieda Puyal, doña Susana Cobos Barrio, don Luis José Arrechea Silvestre, don Juan Carlos Gracia Suso, don José María Giménez Macarulla, don José Antonio Lagüens Martín y don Antonio Ignacio Romero Santolaria por el G.P. Popular; doña María del Mar Rodrigo Pla, doña Beatriz Sánchez Garcés, don Álvaro Burrel Bustos (en sustitución de don Carlos Pérez Anadón) don Sergio Ortiz Gutiérrez, y don Fernando Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena, por el G.P. Vox en Aragón; don Joaquín Antonio Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; don Tomás José Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Alberto Izquierdo Vicente, por la A.P. Partido Aragonés (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras del Sr. Presidente quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, procede entrar en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Carreteras e Infraestructuras, en tramitación conjunta, a petición de los Grupos Parlamentarios Socialista y Aragón-Teruel Existe, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General en la presente legislatura, y a petición del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, al objeto de informar del estado de situación de la Dirección General. El Sr. Presidente da la bienvenida al Sr. Director General y, conforme a la ordenación del debate pactada, le concede el uso de la palabra.

Interviene en primer lugar el Sr. Director General D. Miguel Ángel Arminio Pérez, quien detalla la situación actual de las carreteras de la Comunidad así como las prioridades de actuación de esta dirección general en la presente legislatura.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, por este orden, conforme a la ordenación del debate pactada, la Sra. María del Mar Rodrigo Pla, por el G.P. Socialista; el Sr. Tomás José Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Alberto Izquierdo Vicente, por la A.P. Partido Aragonés (G.P. Mixto); el Sr. Joaquín Antonio Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. María del Carmen Rouco Laliena, del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director General de Carreteras e Infraestructuras a las cuestiones formuladas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior del 14 de septiembre de 2023.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente recuerda que a continuación tendrá lugar la Mesa ampliada de esta Comisión y levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
JUAN FRANCISCO VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Carreteras e Infraestructuras (tramitación conjunta):
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras en la presente legislatura (n.º entrada: 2907, de 17/08/2023)
 - A petición del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las medidas a desarrollar por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras en la presente legislatura (n.º entrada: 3326, de 15/09/2023)
 - A petición del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, al objeto de informar del estado de situación de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras (n.º entrada: 3437 de 18/09/2023).
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 15 de septiembre de 2023, se constituye la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de las Cortes de Aragón, Sra. D.^ª Marta Fernández Martín, asistida por el Vicepresidente Primero, Sr. D. Ramón Celma Escuin, el Secretario Primero, Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta (quien también es miembro de la Comisión), y el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asisten las Sras. Cobos Barrio y Marín Pérez (en sustitución del Sr. Lagüens Martín), y los Sres. Arrechea Silvestre, Artero Muñoz, Giménez Macarulla, Romero Santolaria y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía, Rodrigo Pla y Soria Sarnago, y los Sres. Iglesias Cuartero, Urquizu Sancho y Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; los Sres. Civiac Llop y Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asisten la Letrada Mayor, D.^ª Carmen Rubio de Val, y el Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta en primer lugar de candidatos para la Presidencia de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Socialista y Popular manifiestan que no presentan ningún candidato. La única propuesta es la formulada por el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, que presenta como candidato a D. Fermín Civiac Llop.

Tras la proclamación del candidato por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D. Fermín Civiac Llop y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación D. Fermín Civiac Llop.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. La Sra. Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. El Sr. Iglesias Cuartero, del G.P. Socialista, propone como candidata a D.^ª Leticia Soria Sarnago y, por su parte, el Sr. Giménez Macarulla, del G.P. Popular, propone como candidato a D. Antonio Romero Santolaria.

Tras la proclamación de los candidatos por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Soria Sarnago ha obtenido seis votos y el Sr. Romero Santolaria cinco votos, registrándose también ocho votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidenta y Secretario de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Sr. Civiac Llop dirige unas palabras de agradecimiento y manifiesta su orgullo por presidir esta Comisión que se va a ocupar de asuntos de gran importancia para Aragón. Concluye expresando el deseo de esta Mesa para que los futuros debates transcurran con el debido respeto y cortesía parlamentaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA
V.º B.º
El Presidente
FERMÍN CIVIAC LLOP

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 25 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 25 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 25 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, D. Fermín Civiac Llop, asistido por la Vicepresidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago, y por el Secretario, D. Antonio Ignacio Romero Santolaria. Asisten la Sra. Cobos Barrio, y los Sres. Arrechea Silvestre, Gallart Monzón, Giménez Macarulla, Lagüens Martín, Oliván Bellostá y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía y Rodrigo Pla, y los Sres. Iglesias Cuartero, Urquizu Sancho y Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2023.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Consejero, D. Ángel Samper Secorún, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la Legislatura.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Iglesias Cuartero, en representación del G.P. Socialista; Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Morón Sanjuán, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sr. Giménez Macarulla, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

A continuación, se pasa al punto tercero del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. El Sr. Presidente explica someramente el contenido de dicha delegación, la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA
V.º B.º

El Presidente
FERMÍN CIVIAC LLOP

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación en la presente legislatura (n.º entrada: 2892, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2964 de 31/8/23).

3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 9 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 9 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 9 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, D. Fermín Civiac Llop, asistido por el Vicepresidente sustituto, D. Óscar Galeano Gracia (en sustitución de D.ª Leticia Soria Sarnago), y por el Secretario, D. Antonio Ignacio Romero Santolaria. Asisten la Sra. Cobos Barrio, y los Sres. Arrechea Silvestre, Gallart Monzón, Giménez Macarulla, Lagüens Martín, Oliván Bellosta y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía y Rodrigo Pla, y los Sres. Iglesias Cuartero, Urquiza Sancho y Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se pasa directamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General; a petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria en la presente legislatura; y a petición del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés), al objeto de informar sobre las líneas generales que va a llevar la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria.

Interviene en primer lugar el Sr. Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, D. Fernando Laguna Arán, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la Legislatura por su Dirección General.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Iglesias Cuartero, en representación del G.P. Socialista; Sr. Palacín Eltoro, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Morón Sanjuán, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sr. Giménez Macarulla, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa de la Comisión, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de septiembre de 2023.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cuarenta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA
V.º B.º
El Presidente
FERMÍN CIVIAC LLOP

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria.
(Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2987, de 31/08/2023).

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria en la presente legislatura (n.º entrada: 3230, de 14/09/2023).

— A propuesta del G.P. Mixto, al objeto de informar sobre las líneas generales que va a llevar la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria (n.º entrada: 3552 de 25/09/2023).

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación el día 23 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 23 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 23 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, D. Fermín Civiac Llop, asistido por la Vicepresidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago, y por el Secretario, D. Antonio Ignacio Romero Santolaria. Asisten las Sras. Artieda Puyal, Cobos Barrio y Herrarte Cajal (en sustitución del Sr. Lagüens Martín), y los Sres. Arrechea Silvestre, Gallart Monzón, Giménez Macarulla y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía y Rodrigo Pla, y los Sres. Iglesias Cuartero, Urquiza Sancho y Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Izquierdo Vicente, del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de octubre de 2023.

Seguidamente se pasa al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Producción Agraria (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura; a petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Producción Agraria en la presente legislatura; y a petición del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés), al objeto de informar sobre las líneas generales que va a llevar la Dirección General de Producción Agraria.

Interviene en primer lugar el Sr. Director General de Producción Agraria, D. Carlos Calvo Gracia, quien detalla las principales líneas de actuación a desarrollar en la presente Legislatura por su Dirección General.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Iglesias Cuartero, en representación del G.P. Socialista; Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Izquierdo Vicente, por el G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés); Sra. Buj Romero, como Portavoz del G.P. Aragón-Teruel Existe; Sr. Morón Sanjuán, Portavoz del G.P. Vox en Aragón; y Sr. Giménez Macarulla, en nombre del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Director General de Producción Agraria contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa de la Comisión, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO ROMERO SANTOLARIA
V.º B.º
El Presidente
FERMÍN CIVIAC LLOP

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Producción Agraria.
(Tramitación conjunta)

- A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2985, de 31/08/2023)
 - A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Producción Agraria en la presente legislatura (n.º entrada: 3232, de 14/09/2023)
 - A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Partido Aragonés), al objeto de informar sobre las líneas generales que va a llevar la Dirección General de Producción Agraria (n.º entrada: 3553 de 25/09/2023).
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 15 de septiembre de 2023, se constituye la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de las Cortes de Aragón, Sra. D.ª Marta Fernández Martín, asistida por el Vicepresidente Primero, Sr. D. Ramón Celma Escuin, el Secretario Primero, Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta, y el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón (quien también es miembro de la Comisión). Asisten las Sras. Allué de Baro, Casas Foz, Cobos Barrio y Marín Pérez, y los Sres. Artero Muñoz (en sustitución del Sr. Arrechea Silvestre), Fuertes Jarque, Gracia Suso y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; las Sras. Gastón Menal, Soria Sarnago y Zamora Mora, y los Sres. Peralta Romero y Burrell Bustos (en sustitución del Sr. Sabés Turmo), por el G.P. Socialista, los Sres. Morón Sanjuán y Vidal Jiménez-Alfaro, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos). Asisten la Letrada Mayor, D.ª Carmen Rubio de Val, y el Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta en primer lugar de candidatos para la Presidencia de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Socialista manifiestan que no presentan ningún candidato. La única propuesta es la formulada por la Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular, que presenta como candidato a D. Jesús Fuertes Jarque.

Tras la proclamación del candidato por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D. Jesús Fuertes Jarque y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo D. Jesús Fuertes Jarque.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. La Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. La Sra. Soria Sarnago, del G.P. Socialista, propone como candidato a D. Ángel Peralta Romero, y la Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular propone como candidata a D.ª Silvia Casas Foz.

Tras la proclamación de los candidatos por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el Sr. Peralta Romero ha obtenido seis votos y la Sra. Casas Foz cinco votos, registrándose igualmente ocho votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Sr. Fuertes Jarque dirige unas palabras de agradecimiento y expresa su deseo de que esta Comisión se alcance grandes consensos en beneficio del medio ambiente y turismo aragonés..

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y seis minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS FUERTES JARQUE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión Medio Ambiente y Turismo.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo el día 25 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 25 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 25 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Jesús Fuertes Jarque, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Ángel Peralta Romero y por la Secretaria, Sra. D.ª Silvia Casas Foz. Asisten las Sras. Allué de Baro, Cobos Barrio y Marín Pérez y los Sres. Artero Muñoz, Gracia Suso y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; las Sras. Gastón Menal, Soria Sarnago y Zamora Mora y los Sres. Pérez Anadón y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; los Sres. Morón Sanjuán y Vidal Jiménez-Alfaro, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe y el Sr. Corrales Palacio, A.P. Podemos (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Turismo (en tramitación conjunta), a petición del Grupo Parlamentario Socialista y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su Departamento en la presente legislatura.

Toma la palabra el Consejero de Medio Ambiente y Turismo, don Manuel Blasco Marqués, el cual comienza su intervención poniendo a disposición del Parlamento a los Directores Generales y los Gerentes de las entidades que lo integran, para posteriormente exponer las líneas de actuación de las direcciones generales que componen su Departamento para esta legislatura.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, comienza la portavoz del Grupo parlamentario solicitante de la comparecencia, doña Leticia Soria Sarnago, siguiéndole por este orden: el Sr. Corrales Palacio, por la A.P. Podemos (G.P. Mixto); el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Vidal Jiménez-Alfaro; del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Cobos Barrio, por el G.P. Popular.

Con la respuesta del Consejero a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza esta comparecencia.

A continuación se pasa al punto tercero del orden del día, consistente en la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. El Sr. Presidente explica someramente el contenido de la propuesta de delegación, la cual es aprobada por asentimiento.

Finalmente se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2023.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diecisiete minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS FUERTES JARQUE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Turismo.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Medio Ambiente y Turismo en la presente legislatura (n.º entrada: 2893, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2965 de 31/8/23).
3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo el día 26 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 26 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 26 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Sr. D. Jesús Fuertes Jarque, asistido por el Vicepresidente, Sr. D. Ángel Peralta Romero y por la Secretaria, Sra. D.º Silvia Casas Foz. Asisten las Sras. Cobos Barrio y Marín Pérez y los Sres. Artero Muñoz, Celma Escuin (en sustitución de la Sra. Allué de Baro), Gracia Suso y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; las Sras. Gastón Menal y Soria Sarnago y los Sres., Galeano Gracia (en sustitución de la Sra. Zamora Mora), Pérez Anadón y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros (en sustitución del Sr. Morón Sanjuán) y Vidal Jiménez-Alfaro, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe. No asiste a la Comisión el Sr. Corrales Palacio, A.P. Podemos (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de septiembre de 2023

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, consistente en la comparecencia de la Directora General de Gestión Forestal (en tramitación conjunta), a petición de los Grupos Parlamentarios Socialista, Chunta Aragonesista, Aragón-Teruel Existe; a propuesta del consejero de Medio Ambiente y Turismo, y a petición del G.P. Mixto (A.P. Podemos), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar en Gestión Forestal en la presente legislatura.

Toma la palabra la Directora General de Gestión Forestal, doña Ana Cecilia Oliván Villobas, que comienza su intervención con unas palabras de agradecimiento a todos los grupos parlamentarios y en especial a los solicitantes de la comparecencia por la oportunidad dada para exponer las líneas generales en las que se centrará la actuación de la Dirección General en la presente legislatura, así como poniéndose a disposición de los miembros de la comisión.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, el Sr. Presidente, tras disculpar la no asistencia del portavoz del G.P. Mixto por problemas de salud, da la palabra a los Sres. Portavoces, los cuales intervienen por este orden: doña Leticia Soria Sarnago, del G.P. Socialista; don Joaquín Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; don Tomás José

Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe, don Juan Francisco Vidal Jiménez-Alfaro; del G.P. Vox en Aragón; y doña Susana Cobos Barrio, por el G.P. Popular.

Con la respuesta de la Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza esta comparecencia.

Tras un receso de cinco minutos para despedir a la Directora General y su posterior reanudación de la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/23-XI, sobre la anunciada modificación de la Ley de Turismo de Aragón, presentada por el G.P. Socialista, constituida por un punto y una enmienda de modificación.

En primer lugar, hace uso de la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Soria Sarnago, quien realiza la presentación y defensa de esta iniciativa parlamentaria.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado de forma conjunta por los GG.PP. Popular y Vox en Aragón una enmienda de modificación, intervienen para su defensa por este orden, el Sr. Romero Santolaria del G.P. Popular y el Sr. Vidal Jiménez-Alfaro del G.P. Vox en Aragón.

En el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra de forma sucesiva, el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe, y el Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, los cuales anuncian su voto a favor de la iniciativa.

En el turno de fijación de posición ante la enmienda, la Sra. Soria Sarnago expresa la no aceptación de la misma por parte del G.P. Socialista, por lo que, se somete a votación el texto de la Proposición no de Ley en sus términos originales:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar un proceso participativo para la anunciada modificación de la Ley de Turismo de Aragón, en el que se invite al colectivo de cafés y bares con objeto de que puedan participar realizando sus aportaciones a dicho documento».

A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley número 46/23-XI, que es rechazada por ocho votos a favor [GG.PP. Socialista, Chunta Aragonesista y Aragón-Teruel Existe]; diez votos en contra [GG.PP. Popular y Vox en Aragón], y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra la Sra. Soria Sarnago, y el Sr. Romero Santolaria.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y seis minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS FUERTES JARQUE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Gestión Forestal.
(Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Gestión Forestal en la presente legislatura (n.º entrada: 2908, de 17/08/2023).
 - A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Gestión Forestal en la presente legislatura (n.º entrada: 3264, de 14/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las medidas a desarrollar por la Dirección General de Gestión Forestal en la presente legislatura (n.º entrada: 3321, de 15/09/2023).
 - A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de la Dirección General de Gestión Forestal en la presente legislatura (n.º entrada: 3477 de 21/09/2023).
 - A propuesta del portavoz del G.P. Mixto (A.P. Podemos) al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar en Gestión Forestal (n.º entrada: 3689, de 27/09/2023).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 46/23-XI, sobre la anunciada modificación de la Ley de Turismo de Aragón, presentada por el G.P. Socialista, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Turismo (n.º entrada: 3782 de 02/10/23).
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 11 horas del día 15 de septiembre de 2023, se constituye la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Preside la reunión la Presidenta de las Cortes de Aragón, Sra. D.ª Marta Fernández Martín, asistida por el Vicepresidente Primero, Sr. D. Ramón Celma Escuin (que también es miembro de la comisión), el Secretario Primero, Sr. D. Gerado Oliván Bellosta, y el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asisten las Sras. Artieda Puyal, Casas Foz, Gaspar Martínez, Herrarte Cajal, y los Sres. Artero Muñoz, Gallart Monzón y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Canales Miralles (en sustitución de Villagrasa Villagrasa), Rodrigo Pla y Sánchez Garcés, y los Sres. Burrel Bustos y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros y Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos). Asisten la Letrada Mayor, D.ª Carmen Rubio de Val, y la Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta en primer lugar de candidatas para la Presidencia de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Socialista, por este orden, manifiestan que no presentan ninguna candidata o candidato. La única propuesta es la formulada por la Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Popular, que presenta como candidata a D.ª Carmen Herrarte Cajal.

Tras la proclamación de la candidata por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a las Sras. y a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D.ª Carmen Herrarte Cajal y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegida Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades D.ª Carmen Herrarte Cajal.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección de la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión. La Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dichos puestos. El Sr. Urquizu Sancho, del G.P. Socialista, propone a D. Álvaro Burrel Bustos y la Sra. Gaspar Martínez, por parte del G.P. Popular propone a D.ª Silvia Casas Foz.

Tras la proclamación de los candidatas por la Sra. Presidenta, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero de las Cortes de Aragón. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el Sr. Burrel Bustos ha obtenido seis votos y la Sra. Casas Foz cinco votos, registrándose igualmente ocho votos en blanco. En consecuencia, son proclamados Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. La Sra. Herrarte Cajal dirige unas palabras de agradecimiento a todos los diputados y expresa su confianza en el buen funcionamiento de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.ª B.ª
La Presidenta
CARMEN HERRARTE CAJAL

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 22 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 22 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 22 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Carmen Herrarte Cajal, asistida por el Vicepresidente sustituto, D. Iván Carpi Domper (en sustitución de D. Álvaro Burrell Bustos), y por la Secretaria, D.ª Silvia Casas Foz. Asisten las Sras. Artieda Puyal, Gaspar Martínez y Puyuelo del Val (en sustitución del Sr. Celma Escuin) y los Sres. Arrechea Silvestre, Gallart Monzón y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Rodrigo Pla y Sánchez Garcés, y los Sres. Ortiz Gutiérrez, Urquizu Sancho y Villagrasa Villagrasa, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros y Civiac Llop, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio, del G.P. Mixto (A.P. Podemos). También asiste a esta sesión el Sr. Oliván Bellosta, del G.P. Popular. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta.

Se entra en el primer punto del orden del día, siendo aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de septiembre de 2023.

Se pasa seguidamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Consejera, D.ª Claudia Pérez Forniés, quien detalla las principales líneas de actuación que va a desarrollar su Departamento en la legislatura.

A continuación, en el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden, el Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; el Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos); el Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Consejera a las cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, constituido por la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. La Sra. Presidenta explica someramente el contenido de la propuesta de delegación, la cual es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN HERRARTE CAJAL

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades en la presente legislatura (n.º entrada: 2894, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2966 de 31/8/23).
3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 10 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 10 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 10 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Carmen Herrarte Cajal, asistida por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrel Bustos, y por la Secretaria, D.ª Silvia Casas Foz. Asisten las Sras. Artieda Puyal y Gaspar Martínez, y los Sres. Arrechea Silvestre, Celma Escuin (en sustitución de la Sra. Allué de Baro, al principio de la sesión), Gallart Monzón, Gracia Suso (en sustitución de la Sra. Allué de Baro, el resto de la sesión) y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Rodrigo Pla, Sánchez Garcés y Soler Monfort (en sustitución de la Sra. Guilleme Canales), y los Sres. Ortiz Gutiérrez y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros y Vidal Jiménez-Alfaro (en sustitución del Sr. Civiac Llop), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio, del G.P. Mixto (A.P. Podemos). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta.

Se entra en el primer punto del orden del día, siendo aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de septiembre de 2023.

Se pasa seguidamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Universidades (tramitación conjunta), a petición de los Grupos Parlamentarios Socialista, Chunta Aragonesista y Mixto, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Universidades en la presente legislatura, y a petición de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Directora General, D.ª M.ª Luisa Feijóo Bello, quien detalla las líneas generales de actuación que va a seguir en su área de responsabilidad, especificando datos de los distintos proyectos previstos para poner en marcha o desarrollar en estos próximos meses.

A continuación, en el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden, la Sra. Soler Monfort, por el G.P. Socialista; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos); el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión durante dos minutos para despedir a la Sra. Directora General.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 7/23-XI, relativa a la postura del Gobierno de Aragón respecto a la contratación de Técnicos de Educación Infantil, presentada por el G.P. Socialista, presentada conjuntamente por el G.P. Popular y G.P. Vox.

En primer lugar, hace uso de la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Urquizu Sancho, quien realiza la presentación y defensa de la Proposición no de Ley.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda conjunta de modificación que presentan, por el G.P. Popular la Sra. Gaspar Martínez, y por el G.P. Vox en Aragón el Sr. Arranz Ballesteros

En el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra, de forma sucesiva, por el G.P. Mixto, D. Andoni Corrales Palacio, que anuncia su voto a favor; Por el G.P. Aragón-Teruel Existe, D. Tomás Guitarte Gimeno, que apoyará la iniciativa; y por el G.P. Chunta Aragonesista, D.ª Isabel Lasobras Pina, que señala su voto a favor.

El Sr. Urquizu Sancho interviene para señalar que no acepta la enmienda presentada, por lo que el texto de la Proposición no de Ley sometida a votación es el inicialmente presentado:

— «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar los trámites ya avanzados por el Gobierno de Javier Lambán y aprobar un Decreto que permita un proceso de sucesión de empresa en la plantilla de técnicos de educación infantil para que la Administración educativa preste directamente el servicio de apoyo a las aulas de dos y tres años en Educación Infantil en centros docentes públicos de Educación infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón».

— «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a llevar a cabo un nombramiento urgente y excepcional para garantizar el puesto de trabajo de las Técnicas de Educación Infantil una vez dado ya comienzo el curso 2023/2024».

A continuación, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley número 7/23-XI, que resulta rechazada por nueve votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra el Sr. Corrales Palacio, el Sr. Guitarte Gimeno, la Sra. Lasobras Pina, el Sr. Arranz Ballesteros, el Sr. Urquizu Sancho y la Sra. Gaspar Martínez.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN HERRARTE CAJAL

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia de la Directora General de Universidades.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Universidades en la presente legislatura (n.º entrada: 2992, de 31/08/2023)
 - A petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Universidades en la presente legislatura (n.º entrada: 3273, de 14/09/2023).
 - A petición del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las medidas a desarrollar por la Dirección General de Universidades en la presente legislatura (n.º entrada: 3339, de 15/09/2023)
 - A petición de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Universidades en la presente legislatura (n.º entrada: 3459 de 20/09/2023)
 - A petición del G.P. Mixto (A.P. Podemos), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada 3692 de 27/09/23)
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 7/23-XI, relativa a la postura del Gobierno de Aragón respecto a la contratación de Técnicos de Educación Infantil, presentada por el G.P. Socialista (n.º entrada 3464 de 20/09/23).
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el día 24 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 24 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 24 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta de la Comisión, D.ª Carmen Herrarte Cajal, asistida por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos y por la Secretaria, D.ª Silvia Casas Foz. Asisten las Sras. Allué de Baro, Artieda Puyal y Gaspar Martínez, y los Sres. Arrechea Silvestre, Gallart Monzón y Sierra Cebollero, por el G.P. Popular; las Sras. Guillemo Canales, Rodrigo Pla y Sánchez Garcés, y los Sres. Ortiz Gutiérrez y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Arranz Ballesteros y Civiac Llop, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista; el

Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Corrales Palacio, del G.P. Mixto (A.P. Podemos). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta.

Se entra en el primer punto del orden del día, siendo aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de octubre de 2023.

Se pasa seguidamente al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Personal, Formación e Innovación (tramitación conjunta), a petición del G.P. Socialista, del G.P. Chunta Aragonesista y de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Personal, Formación e Innovación en la presente legislatura.

Interviene en primer lugar el Sr. Director General, D. José María Cabello Sáenz de Santa María, quien expone las líneas generales de la Dirección General, detallando las competencias de los distintos Servicios en que se organiza (Servicio de Relaciones Jurídicas, Previsión y Gestión del Personal Docente; Servicio de Innovación y Formación del Profesorado; Servicio de Formación Profesional; Servicio de Desarrollo de Competencias Clave; Servicio de Control Presupuestario y Efectivos del Personal Docente; Servicio de Control de Efectivos y Gestión de Personal de Administración y Servicios), y actuaciones que va a poner en marcha su Dirección General en la legislatura.

A continuación, en el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden, el Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Corrales Palacio, por el G.P. Mixto (A.P. Podemos); el Sr. Guitarte Gimeno, del G.P. Aragón-Teruel Existe; el Sr. Civiac Llop, del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director General a las cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y diecisiete minutos.

La Secretaria de la Comisión
SILVIA CASAS FOZ
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN HERRARTE CAJAL

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia del Director General de Personal, Formación e Innovación. (Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Personal, Formación e Innovación en la presente legislatura (n.º entrada: 2910, de 17/08/2023).
 - A petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Personal, Formación e Innovación en la presente legislatura (n.º entrada: 3270, de 14/09/2023).
 - A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por la Dirección General de Personal, Formación e Innovación en la presente legislatura (n.º entrada: 3433 de 18/09/23).
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y treinta minutos del día 15 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Vicepresidente Primero de las Cortes de Aragón, Sr. D. Ramón Celma Escuin, asistido por el Secretario Primero, Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta, y por el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asisten las Sras. Casas Foz, Gaspar Martínez, Herrarte Cajal y Puyuelo del Val, y los Sres. Fuertes Jarque, Gallart Monzón, Giménez Macarulla y Gracia Suso, por el G.P. Popular; las Sras. Arellano Badía, Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Soler Monfort, y los Sres. Alastuey Lizáldez, Carpi Domper y Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena y el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón-G.P. Mixto. Asisten como Letradas D.ª Carmen Rubio de Val y D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Vicepresidente Primero de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para Presidente/a de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Socialista manifiestan, sucesivamente, que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por el Sr. Fuertes Jarque, del G.P. Popular, que presenta como candidato a D. Juan Carlos Gracia Suso.

Tras la proclamación del candidato por el Sr. Vicepresidente Primero, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara, Sr. Oliván Bellosta, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D. Juan Carlos Gracia Suso, y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegido Presidente de la Comisión de Sanidad D. Juan Carlos Gracia Suso.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Vicepresidente/a y Secretario/a de la Comisión. El Sr. Vicepresidente Primero de las Cortes solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dicho puesto. Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista manifiestan, por ese orden, que no presentan candidato o candidata. Por su parte, el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, propone como candidata a D.ª María del Carmen Rouco Laliena, y el Sr. Carpi Domper, del G.P. Socialista, propone a D.ª Ana María Arellano Badía. Asimismo, la Sra. Navarro Viscasillas, del G.P. Popular, anuncia que no proponen ningún candidato o candidata.

Tras la proclamación de los candidatos por el Sr. Vicepresidente Primero de la Cámara, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, resultan elegidas la Sra. Arellano Badía, con seis votos a favor, y la Sra. Rouco Laliena, con cinco votos a favor, computándose ocho votos en blanco, siendo proclamadas, respectivamente, Vicepresidenta y Secretaria de la Comisión.

Finalizadas las votaciones, el Diputado y Diputadas elegidas pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión.

El Presidente, Sr. Gracia Suso, toma la palabra y traslada el honor que supone para él presidir la Comisión, felicitando a continuación a todos sus miembros y manifestando su convencimiento de que se alcanzarán grandes consensos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA DEL CARMEN ROUCO LALIENA
V.º B.º
El Presidente
JUAN CARLOS GRACIA SUSO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Sanidad.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Sanidad.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 21 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 21 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión don Juan Carlos Gracia Suso, Presidente de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, doña Ana María Arellano Badía y por la Secretaria, doña María del Carmen Rouco Laliena. Asisten las Sras. Casas Foz, Gaspar Martínez y Puyuelo del Val y los Sres. Artero Muñoz, Fuertes Jarque, Gallart Monzón y Giménez Macarulla, por el G.P. Popular; las Sras. Rodrigo Pla (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Soler Monfort, y los Sres. Alastuey Lizáldez, Carpi Domper y Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con unas palabras del Sr. Presidente, quien expresa el honor que siente por presidir la Comisión y da la bienvenida al Sr. Consejero de Sanidad, don José Luis Bancalero Flores y a todo el equipo que le acompaña. Anuncia también que, en el día de hoy, será flexible con los tiempos, pero que, en las siguientes sesiones, será más riguroso. Seguidamente, señala que, como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pospone para el final.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Sanidad en tramitación conjunta, a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Sanidad en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura. Conforme a la ordenación del debate pactada, toma la palabra el Sr. Consejero, que, tras agradecer la confianza depositada en él por el Presidente del Gobierno, reivindica su apuesta por un sistema de salud universal, público, gratuito e innovador. Señala que apostará por el diálogo, pasando después a anunciar las líneas básicas que van a presidir la actuación del departamento.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, sucesivamente, conforme a la ordenación del debate pactada, el Sr. Carpi Domper, por el G.P. Socialista; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Fuertes Jarque, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Consejero de Sanidad a las cuestiones formuladas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, constituido por la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. En este punto, el Sr. Presidente somete la propuesta delegación que prevé dicho precepto a la consideración de la Comisión, siendo aprobada por asentimiento.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA DEL CARMEN ROUCO LALIENA
V.º B.º
El Presidente
JUAN CARLOS GRACIA SUSO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia del Consejero de Sanidad.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Sanidad en la presente legislatura (n.º entrada: 2895, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2967 de 31/8/23).
3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 25 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 25 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Presiden la sesión, en los dos primeros puntos del orden del día, don Sergio Ortiz Gutiérrez (en sustitución de la Vicepresidenta y en ausencia del Presidente) y don Juan Carlos Gracia Suso, Presidente de la Comisión, a partir del punto tercero, asistidos por la Secretaria, doña María del Carmen Rouco Laliena. Asisten las Sras. Casas Foz, Gaspar Martínez, Herrarte Cajal (en sustitución del Sr. Gracia Suso en los dos primeros puntos del orden del día) y Puyuelo del Val, y los Sres. Artero Muñoz, Fuertes Jarque, Gallart Monzón y Lagüens Martín, por el G.P. Popular; las Sras. Guillemo Canales, Sancho Rodellar y Soler Monfort, y los Sres. Carpi Domper y Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que se aprueba por asentimiento.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Salud Pública en tramitación conjunta, a propuesta del G.P. Socialista, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, a propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, a propuesta del Consejero de Sanidad y a propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura.

Toma la palabra Sra. Nuria Gayán Margelí, quien, tras exponer los retos de su dirección general, pormenoriza las principales áreas de su dirección: vigilancia de la salud, vigilancia epidemiológica, salud laboral, prevención de adicciones, estrategia de prevención del suicidio y otras.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, conforme a la ordenación del debate pactada, intervienen primero los portavoces que habían solicitado la comparecencia: el Sr. Carpi Domper, por el G.P. Socialista; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Moreno Latorre, del G.P. Aragón-Teruel Existe; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), para intervenir, después, los Portavoces de los grupos parlamentarios no peticionarios, por este orden: el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Fuertes Jarque, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Gayán Margelí a las cuestiones formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir a la Sra. Directora General. Tras la reanudación y con la incorporación del Presidente de la Comisión, se entra en el punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 27/23-XI, sobre la definición de la configuración de los equipos que deben conformar la Red de Atención Primaria, presentada por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. La defiende el Sr. Sanz Remón.

Defienden la enmienda conjunta, sucesivamente, los Sres. Fuertes Jarque (G.P. Popular) y Morón Sanjuán (G.P. Vox en Aragón). El Sr. Fuertes Jarque solicita votación separada por un lado, conjuntamente de los puntos 1, 2, 4 y 5, y, por otro, del punto 3 para el caso de aceptarse la enmienda, dado que no están en condiciones de apoyar los puntos 1, 2, 4 y 5.

En el turno de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Moreno Latorre (G.P. Aragón-Teruel Existe) anuncia su voto favorable; la Sra. Lasobras Pina (G.P. Chunta Aragonesista) anticipa que apoyarán la proposición; y el Sr. Carpi Domper (G.P. Socialista), en nombre de su Grupo, señala que votarán a favor.

Se pregunta al Sr. Sanz Remón si acepta la enmienda, contestando que no. Respecto a la votación separada solicitada, contesta que tampoco la acepta.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley, siendo rechazada al obtener nueve votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Sanz Remón [A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto)], el Sr. Moreno Latorre, por el G.P. Aragón-Teruel Existe, el Sr. Carpi Domper (G.P. Socialista) y el Sr. Fuertes Jarque (G.P. Popular).

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA DEL CARMEN ROUCO LALIENA
V.º B.º
El Presidente
JUAN CARLOS GRACIA SUSO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia de la Directora General de Salud Pública (Tramitación conjunta).
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2995, de 31/08/2023).
 - A petición del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Salud Pública en la presente legislatura (n.º entrada: 3275, de 14/09/2023).
 - A petición del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las medidas a desarrollar por la Dirección General de Salud Pública en la presente legislatura (n.º entrada: 3341, de 15/09/2023).
 - A petición del Consejero de Sanidad, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar en la Dirección General de Salud Pública en la presente legislatura (n.º entrada: 3451 de 19/09/2023).
 - A petición del G.P. Mixto, Sr. Sanz Remón, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Salud Pública en la presente legislatura (n.º entrada: 3510, de 22/09/2023).
3. Proposición no de Ley núm. 27/23-XI, sobre la definición de la configuración de los equipos que deben conformar la Red de Atención Primaria, presentada por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto (n.º entrada: 3520 de 22/09/23).
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia (Sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 15 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 15 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Vicepresidente Primero de las Cortes de Aragón, Sr. Ramón Celma Escuin, asistido por el Secretario Primero, Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta (también miembro de la Comisión), y por el Secretario Segundo, Sr. D. Carlos Pérez Anadón. Asisten las Sras. Casas Foz, Gaspar Martínez, Herrarte Cajal, Marín Pérez, y Puyuelo del Val, y los Sres. Fuertes Jarque (en sustitución del Sr. Lagüens Martín) y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; las Sras. Canales Miralles, Dueso Mateo y Zamora Mora, y los Sres. Alastuey Lizáldez, Burrell Bustos y Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; la Sra. Rouco Laliena y el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto. Asisten como Letradas D.ª Carmen Rubio de Val y D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Vicepresidente Primero de las Cortes procede a recordar el contenido de los artículos 69 y 70 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para Presidente/a de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista, Vox en Aragón y Socialista manifiestan, sucesivamente, que no presentan ningún candidato o candidata. La única propuesta es la formulada por la Sra. Casas Foz, del G.P. Popular, que presenta como candidato a D.ª Ana Marín Pérez.

Tras la proclamación de la candidata por el Sr. Vicepresidente Primero, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, que es efectuado por el Sr. Secretario Primero de la Cámara por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: diez votos a favor de D.ª Ana Marín Pérez, y nueve votos en blanco. En consecuencia, queda elegida Presidenta de la Comisión de Bienestar Social y Familia D.ª Ana Marín Pérez.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Vicepresidente/a y Secretario/a de la Comisión. El Sr. Vicepresidente Primero solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dicho puesto. Los Grupos Parlamentarios Mixto, Aragón-Teruel Existe, Chunta Aragonesista y Vox en Aragón manifiestan, por ese

orden, que no presentan candidato. Por su parte, la Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista, propone a D.ª Lorena Canales Miralles. Asimismo, la Sra. Casas Foz, del G.P. Popular, anuncia que proponen como candidata a D.ª Susana Gaspar Martínez.

Tras la proclamación de las candidatas por el Sr. Vicepresidente Primero, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, efectuado por el Sr. Secretario Primero. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, resultan elegidos la Sra. Canales Miralles, con seis votos a favor, y la Sra. Gaspar Martínez, con cinco votos a favor, computándose ocho votos en blanco, siendo proclamadas, respectivamente, Vicepresidenta y Secretaria de la Comisión.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión.

La Presidenta, Sra. Marín Pérez, toma la palabra para agradecer, en nombre de todos los componentes de la Mesa recién elegida, el apoyo y la confianza, expresando sus buenos deseos sobre el trabajo de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

V.º B.º

La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Bienestar Social y Familia.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Bienestar Social y Familia.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 22 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 22 de septiembre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 22 de septiembre de 2023, se reúne la Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión doña Ana Marín Pérez, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, doña María del Mar Rodrigo Pla (en sustitución de doña Lorena Canales Miralles) y por la Secretaria, doña Susana Gaspar Martínez. Asisten doña Silvia Casas Foz, doña Carmen Herrarte Cajal, doña María Blanca Puyuelo del Val, don José Antonio Lagüens Martín, don Gerardo Oliván Bellosta y don Antonio Ignacio Romero Santolaria, por el G.P. Popular; doña Carmen Dueso Mateo, doña Pilar Marimar Zamora Mora, don Daniel Alastuey Lizáldez, don Iván Carpi Domper (en sustitución de don Álvaro Burrell Bustos) y don Óscar Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena y don David Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; doña Isabel Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; doña María Pilar Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste al comienzo de la sesión como oyente doña Elena Allué de Baro, del G.P. Popular. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta a la Sra. Consejera, a la que desea los mejores éxitos. Seguidamente, señala que, como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pospone para el final.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Bienestar Social y Familia en tramitación conjunta, a petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Bienestar Social y Familia en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura. Conforme a la ordenación del debate pactada, se concede la palabra, en primer lugar, a la Sra. Consejera.

Toma la palabra la Sra. Susín Gabarre, quien, tras reconocer el trabajo de la consejera anterior para el avance de los derechos sociales, afirma que tiene objetivos ambiciosos y que pretende una consejería de las personas. Seguidamente, expone las principales líneas que van a presidir su actuación por áreas temáticas y direcciones generales.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, sucesivamente, conforme a la ordenación del debate pactada, la Sra. Zamora Mora, por el G.P. Socialista; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Buj Romero, del G.P. Aragón-Teruel Existe; la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Casas Foz, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Consejera de Bienestar Social y Familia a las cuestiones formuladas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se entra a continuación en el punto tercero del orden del día, constituido por la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara. Sometida la propuesta a la consideración de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

Se retoma el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta y siete minutos.

La Secretaria de la Comisión
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Bienestar Social y Familia.
(Tramitación conjunta)
 - A petición del G.P. Socialista, al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Departamento de Bienestar Social y Familia en la presente legislatura (n.º entrada: 2896, de 16/08/2023).
 - A petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura (n.º entrada: 2968 de 31/8/23).
 - Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 75 del Reglamento de la Cámara
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 3 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 3 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 3 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión doña Ana Marín Pérez, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, doña Lorena Canales Miralles y por la Secretaria, doña Susana Gaspar Martínez. Asisten doña Ester Artieda Puyal (en sustitución de don Antonio Ignacio Romero Santolaria), doña Silvia Casas Foz, doña Carmen Herrarte Cajal, doña María Blanca Puyuelo del Val, don Jesús Fuertes Jarque (en sustitución de José María Giménez Macarulla) y don Gerardo Oliván Bellosta, por el G.P. Popular; doña Carmen Dueso Mateo, doña Pilar Marimar Zamora Mora, don Daniel Alastuey Lizáldez, don Álvaro Burrel Bustos y Óscar Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena y don David Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; doña Isabel Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; doña María Pilar Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta. Seguidamente, señala que, como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pospone para el final.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en tramitación conjunta, a propuesta del G.P. Socialista, a propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, a propuesta del G.P. Mixto a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista y a propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura. La Sra. Presidenta da la bienvenida al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, el Sr. Val Pradilla.

Conforme a la ordenación del debate pactada, toma, en primer lugar, la palabra el Sr. Val Pradilla, quien, tras hacer una referencia a la situación normativa del Instituto, enumera los objetivos que van a presidir su actuación.

A continuación, se entra en el turno de los grupos parlamentarios, en el que intervienen, sucesivamente, conforme a la ordenación del debate pactada, la Sra. Zamora Mora, por el G.P. Socialista; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Sra. Buj Romero, del G.P. Aragón-Teruel Existe. A continuación, intervienen los Portavoces de los grupos parlamentarios no solicitantes: el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Casas Foz, del G.P. Popular.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a las diversas cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
(Tramitación conjunta)
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) en la presente legislatura (n.º entrada: 2916, de 17/08/2023).
 - A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) en la presente legislatura (n.º entrada: 3066, de 07/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Mixto, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por el Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en la presente Legislatura (n.º entrada: 3486, de 22/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en la presente Legislatura (n.º entrada: 3494, de 22/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de dar cuenta de las líneas a seguir en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales durante la legislatura (n.º entrada: 3556 de 25/09/2023).
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 17 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 17 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 31 de octubre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 17 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión doña Ana Marín Pérez, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, doña Lorena Canales Miralles y por la Secretaria, doña Susana Gaspar Martínez. Asisten doña Ester Artieda Puyal, doña Silvia Casas Foz, doña Carmen Herrarte Cajal, don José María Giménez Macarulla, don Gerardo Oliván Bellosta y don Antonio Romero Santolaria por el G.P. Popular; doña Carmen Dueso Mateo, doña Pilar Marimar Zamora Mora, don Daniel Alastuey Lizáldez, don Álvaro Burrell Bustos y Óscar Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena y don David Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; doña Isabel Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; doña María Pilar Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta. Seguidamente, señala que, como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pospone para el final.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Familia, Infancia y Natalidad en tramitación conjunta, a propuesta del G.P. Socialista, a propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, a propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe y a propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de que informe sobre las líneas de actuación a seguir por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en la presente legislatura, y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura. La Sra. Presidenta da la bienvenida a la Directora General de Familia, Infancia y Natalidad, la Sra. Fortea Báguena.

Conforme a la ordenación del debate pactada, toma, en primer lugar, la palabra la Sra. Fortea Báguena, quien se refiere a las dos áreas de su dirección general (familias, por un lado; e infancia y natalidad, por otro), exponiendo a continuación, las líneas que se propone seguir en cada una de ellas.

A continuación, como portavoces peticionarios de comparecencia, intervienen sucesivamente la Sra. Zamora Mora (G.P. Socialista), la Sra. Lasobras Pina (G.P. Chunta Aragonesista), la Sra. Buj Romero (G.P. Aragón-Teruel Existe) y el Sr. Sanz Remón [A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto)]. Como portavoces de los grupos parlamentarios que no habían solicitado la comparecencia, intervienen el Sr. Arranz Ballesteros (G.P. Vox en Aragón) y la Sra. Casas Foz (G.P. Popular).

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Directora General a las diversas cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir a la compareciente. Tras la reanudación, se entra en el punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 2/23-XI, dimanante de la interpelación núm. 6/23-XI, relativa a la política general en materia de inclusión social, presentada por el G.P. Socialista.

La defiende la Sra. Zamora Mora, quien ya adelanta que no aceptará la enmienda. Para la defensa de su enmienda conjunta, intervienen la Sra. Casas Foz (G.P. Popular) y el Sr. Arranz Ballesteros (G.P. Vox en Aragón).

En el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios no enmendantes, el Sr. Sanz Remón [A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto)] anuncia que votará a favor de la proposición; la Sra. Buj Romero (G.P. Aragón-Teruel Existe) anticipa el voto favorable de su grupo parlamentario, y la Sra. Lasobras Pina (G.P. Chunta Aragonesista) señala que apoyará la iniciativa.

Se pregunta a la Sra. Zamora si acepta la enmienda, contestando que no como había adelantado.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la moción, siendo rechazada al obtener nueve votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Zamora Mora (G.P. Socialista) y la Sra. Casas Foz (G.P. Popular).

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Familia, Infancia y Natalidad (Tramitación conjunta).
 - A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por su Dirección General en la presente legislatura (n.º entrada: 2997, de 31/08/2023).
 - A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir en la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad en la presente legislatura (n.º entrada: 3068, de 07/09/2023).

- A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por su Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad en la presente legislatura (n.º entrada: 3235, de 14/09/2023).
 - A propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las líneas de actuación por su Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad en la presente legislatura (n.º entrada: 3345, de 15/09/2023)
 - A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir por su Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad en la presente legislatura (n.º entrada: 3488, de 22/09/2023).
3. Debate y votación de la Moción núm. 2/23-XI, dimanante de la interpelación núm. 6/23-XI, relativa a la política general en materia de inclusión social, presentada por el G.P. Socialista (n.º entrada: 3793 de 02/10/23).
4. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Bienestar Social y Familia el día 31 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2023, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de fecha 31 de octubre de 2023, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 31 de octubre de 2023, se reúne la Comisión de Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión doña Ana Marín Pérez, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, doña Beatriz Sánchez Garcés (en sustitución de doña Lorena Canales Miralles) y por la Secretaria, doña Susana Gaspar Martínez. Asisten doña Ester Artieda Puyal, doña Silvia Casas Foz, doña Susana Cobos Barrio (en sustitución de don Gerardo Oliván Bellosta), doña Carmen Herrarte Cajal, don José María Giménez Macarulla y don Antonio Romero Santolaria por el G.P. Popular; doña Carmen Dueso Mateo, doña María del Mar Rodrigo Pla (en sustitución de don Daniel Alastuey Lizáldez), doña Pilar Marimar Zamora Mora, don Álvaro Burrell Bustos y Oscar Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; doña María del Carmen Rouco Laliena y don David Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; doña Isabel Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; doña María Pilar Buj Romero, por el G.P. Aragón-Teruel Existe; y don Álvaro Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta. Seguidamente, señala que, como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, se pospone para el final.

Se pasa entonces al punto segundo del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Inclusión Social y Voluntariado en tramitación conjunta, a propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, a propuesta del G.P. Socialista, a propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe y a propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir en la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado en la presente legislatura. La Sra. Presidenta da la bienvenida a la Directora General de Inclusión Social y Voluntariado, la Sra. Charte Pons.

Conforme a la ordenación del debate pactada, toma, en primer lugar, la palabra la Sra. Charte Pons, quien empieza pormenorizando las líneas estratégicas de su dirección general: elaboración del Primer Plan de Inclusión Social, elaboración de proyectos piloto de inclusión, el proyecto piloto de colaboración entre el IASS y el INAEM, la colaboración interdepartamental, entre otras que describe.

A continuación, conforme a la ordenación del debate pactada, intervienen, en primer lugar, los portavoces de los Grupos Parlamentarios proponentes de comparecencia por el orden de registro de su solicitud: la Sra. Lasobras Pina (G.P. Chunta Aragonesista), la Sra. Zamora Mora (G.P. Socialista), la Sra. Buj Romero (G.P. Aragón-Teruel Existe) y el Sr. Sanz Remón [A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto)]. Como portavoces de los grupos parlamentarios que no habían solicitado la comparecencia, intervienen el Sr. Arranz Ballesteros (G.P. Vox en Aragón) y la Sra. Casas Foz (G.P. Popular).

Finaliza esta comparecencia con la respuesta de la Sra. Directora General a las diversas cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir a la compareciente. Tras la reanudación, se entra en el punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 5/23-XI, dimanante de la interpelación núm. 12/23-XI, relativa a las políticas en torno a las personas mayores, presentada por el G.P. Socialista. La defiende la Sra. Zamora Mora.

En el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios no enmendantes, el Sr. Sanz Remón [A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto)] anticipa el voto favorable; la Sra. Buj Romero (G.P. Aragón-Teruel Existe) señala asimismo que votará a favor; la Sra. Lasobras Pina (G.P. Chunta Aragonesista) anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Arranz Ballesteros (G.P. Vox en Aragón), en nombre de su Grupo Parlamentario, señala que votarán en contra, y la Sra. Casas Foz (G.P. Popular) coincide con el parecer expresado por el portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Seguidamente, la Sra. Presidenta somete a votación la moción, siendo rechazada al obtener nueve votos a favor y diez en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Zamora Mora (G.P. Socialista) y la Sra. Casas Foz (G.P. Popular).

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Inclusión Social y Voluntariado (Tramitación conjunta).

— A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a seguir en la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado en la presente legislatura (n.º entrada: 3224, de 14/09/2023).

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado en la presente legislatura (n.º entrada: 3229, de 14/09/2023).

— A propuesta del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Inclusión social y Voluntariado en la presente legislatura (n.º entrada: 3288, de 15/09/2023).

— A propuesta del G.P. Aragón-Teruel Existe, al objeto de informar sobre las medidas a desarrollar por la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado en la presente legislatura (n.º entrada: 3347, de 15/09/2023).

— A propuesta del G.P. Mixto (A.P. Izquierda Unida de Aragón), al objeto de informar sobre las líneas de actuación a desarrollar por la Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado en la presente Legislatura (n.º entrada: 3489, de 22/09/2023).

3. Moción núm. 5/23-XI, dimanante de la Interpelación núm. 12/23-XI, relativa a las políticas en torno a las personas mayores, presentada por el G.P. Socialista, que se presentó inicialmente para su tramitación ante el Pleno (n.º entrada: 878/23 de 23/10/23).

4. Ruegos y preguntas.